



VIERNES 26 DE OCTUBRE DE 2018
AÑO CV - TOMO DCXLVI - N° 205
CÓRDOBA, (R.A.)

<http://boletinofticial.cba.gov.ar>
Email: boe@cba.gov.ar

3^a SECCION

SOCIEDADES - PERSONAS JURÍDICAS - ASAMBLEAS Y OTRAS

SUMARIO

Asambleas	Pag. 1
Fondos de Comercio	Pag. 9
Sociedades Comerciales	Pag. 9

ASAMBLEAS

BIBLIOTECA POPULAR SECUNDARIO CARNERILLO

Por el Acta N° 185 de la Comisión Directiva de fecha 8 de octubre de 2018 se convoca a los asociados a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, a celebrarse el día 12 de noviembre de 2018 a las 18 horas en la sede social sita en calle Martín Gil N° 134, de la localidad de Carnerillo, para tratar el siguiente ORDEN del DÍA: 1) Lectura del Acta anterior; 2) Designación de dos socios que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 3) Motivos por los cuales se lleva a cabo fuera de término; 4) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y Documentación Contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 21 cerrado el 31/03/2018; 5) Elección de Presidente, Secretario, Tesorero, tres Vocales Titulares y tres Vocales Suplentes, por culminación de mandatos y por un año; 6) Elección de dos Revisores de Cuenta Titulares y dos Revisores de Cuenta Suplentes por culminación de mandatos y por un año; 7) Lectura de Nómina de asociados. La Secretaria - Evelina Molina - Secretaria.

3 días - N° 179434 - s/c - 30/10/2018 - BOE

ASOCIACIÓN MUTUAL DE SOCIOS Y ADHERENTES DEL CLUB 8 DE DICIEMBRE

La Comisión Directiva de la Asociación Mutual de Socios y Adherentes del Club 8 de Diciembre. N° de Matrícula 833, ha resuelto Convocar a Asamblea General Ordinaria a los señores asociados para el día 28 de Noviembre de 2018, a las 20:30 hs en la sede de la Asociación Mutual sito en calle Belgrano N° 588 de Villa Concepción del Tío, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos (2) Asambleístas socios para que suscriban el Acta de la Asamblea conjuntamente con el Sr. Presidente y el Sr. Secretario.- 2) Lectura y Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Cuentas de Recursos y Gastos, Cuadros Anexos e Informes de la Comisión Revisadora de Cuentas por el Ejercicio N° 12 cerrado el 31 de Julio de 2018. 3)

Presentación de la Junta Electoral. Constitución de la mesa receptora y escrutadora de votos. 4) Renovación total del Consejo Directivo y Junta Fiscalizadora de Cuentas por caducidad de sus mandatos: Elección de cinco (5) miembros titulares y dos (2) miembros suplentes del Consejo Directivo por el término de tres (3) Ejercicios. Elección de tres (3) miembros titulares y dos (2) miembros suplentes de la Junta Fiscalizadora de cuentas, por el término de tres Ejercicios.- 5) Tratamiento de la cuota societaria.

3 días - N° 179458 - s/c - 30/10/2018 - BOE

FIDEICOMISO PUEYREDON 864

Mariana Alejandra Pucheta DNI N°23458855, coadministradora provisoria del FIDEICOMISO PUEYREDON 864 designada por asamblea del 07/09/2018, y en cumplimiento de lo resuelto en la misma, convoca a los Señores FIDUCIANTES del mencionado Fideicomiso (y a quienes se crean con derechos), a Asamblea General extraordinaria a celebrarse el día 14 de noviembre del 2018 a las 17:00 hs. en su primer llamado, y a las 18:00 hs en segundo llamado, a realizarse en AV. RAFAEL NUÑEZ 4275 B° Cerro de las Rosas de esta ciudad de Córdoba, a efectos de tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos fiduciarios para firmar el Acta. 2) designación de administrador fiduciario definitivo y honorarios. 3) ratificación de los miembros del comité de control o en su caso designación de nuevos miembros. 4) consideración de los m2 del edificio según último plano con previa municipal aprobada e incidencia de cada unidad. 5) consideración de las ddj a presentar para levantamiento de baja de oficio afip y pautas a seguir a los fines de finalizar el armado de balances correspondientes a los ejercicios cerrados al 30 de junio de 2014, 2015, 2016, 2017 y 2018. 6) consideración de propuestas y preacuerdos con los acreedores del fideicomiso, fiduciarios inmobiliarios y adquirentes de cocheros. 7) consideración de los bienes (terrenos y autos) y créditos a favor del fideicomiso (electricidad y otros) y destino de los mismos. Consideración de los pasivos. 8) consideración de los saldos adeudados por los adquirentes de unidades funciona-

les. 9) consideración del inicio de obra y modalidad por etapas 10) consideración de aportes a realizar por cada unidad funcional. Monto, plazo, fecha de pago y modalidad. Fondo de reserva. 11) consideración respecto de eventuales morosos. Sanciones y financiación. Las personas que tengan la calidad para participar según contrato, sea que lo hagan por si o por medio de apoderados deberán acreditar su legitimación el día de la asamblea presentando el Documento Nacional de Identidad y ejemplar original del instrumento de adhesión al Fideicomiso, de donde surjan sus derechos respecto del mismo. El escribano interviniente labrará acta de la asamblea con todo lo actuado. El costo de edicto, salón y gastos de escribano será a cargo de los fiduciarios. CONSULTAS Tel. 351-7329363 asamblearea3@gmail.com domicilio Pablo Buitrago 6792 Cordoba-capital

1 día - N° 178578 - \$ 1160,24 - 26/10/2018 - BOE

MUTUAL EMPLEADOS DEL ESTADO NACIONAL

El Consejo Directivo de la Mutual Empleados del Estado Nacional, convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de Noviembre de 2018 a las 17:30 hs., a realizarse en el domicilio de Rivera Indarte 2135 Barrio Alta Córdoba, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1) Elección de dos socios para suscribir el Acta de Asamblea junto con presidente y secretario. 2) Motivos por los cuales se convocó fuera de término 3) Determinación de la Cuota Social y Aranceles de Servicios. 4) Consideración de la Retribuciones a Directivos y Fiscalizados en los términos de la Resolución 152/90. 5) Consideración de la Memoria, Balance e Informes de la Junta Fiscalizadora para los ejercicios cerrados el 30/06/2016; 30/06/2017 y 30/06/2018. 6) Consideración del Reglamento de Ayuda Económica con Fondos Provenientes del Ahorro de sus Asociados. 7) Consideración de los Convenios Interinstitucionales. 8) Consideración modificación del Artículo

7 del Estatuto Social. 9) Elección de autoridades para el Consejo Directivo: Presidente. Secretario, Tesorero, dos (2) Vocales Titulares y un Vocal Suplente. Para Junta Fiscalizadora tres (3) miembros titulares y un (1, miembro suplente. Todos los cargos por el término de cuatro (4) años.

3 días - N° 179509 - s/c - 30/10/2018 - BOE

ASOCIACION DE JUBILADOS Y PENSIONADOS DE CRUZ ALTA

La "ASOCIACION DE JUBILADOS Y PENSIONADOS DE CRUZ ALTA" cita a todos sus asociados para la Asamblea General Ordinaria que la misma realizará el día 31 de Octubre del corriente año 2018 a la hora 20:30 hs., en su sede social sita en calle Belgrano 1269 de la localidad de Cruz Alta, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1º) Lectura y aprobación del Acta de la Asamblea anterior 2º) Lectura y aprobación de la Memoria de la Presidencia; 3º) Lectura del Edicto de citación a Asamblea General Ordinaria; 4º) Informe Comisión Revisora de Cuentas 5º) Lectura y aprobación del Balance General y Cuadro Demostrativo de Ganancias y Pérdidas del período 2017/2018 6º) Elección Parcial de Autoridades de la Comisión Directiva 7º) Designación de dos socios para que firmen el Acta de la Asamblea

1 día - N° 178738 - \$ 714,92 - 26/10/2018 - BOE

CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS Bº. A. MÜLLER Y ANEXOS

CONVOCA A LOS SOCIOS A LA ASAMBLEA QUE SE REALIZARA EL 31/10/2018 A LAS 18 HS. EN SEDE DEL CENTRO - BLAS PARERA 3341. ORDEN DEL DÍA: 1º LECTURA DEL ACTA ANTERIOR. 2º ELECCIÓN DE 2 SOCIOS PARA FIRMAR EL ACTA. 3º CONSIDERACIÓN DE MEMORIA, BALANCE Y CUADRO DE RESULTADOS EJERCICIO CERRADO AL 31/12/2017. 4º CONSIDERACIÓN DE LOS RESULTADOS DEL EJERCICIO CERRADO AL 31/12/2017.

2 días - N° 179490 - \$ 914 - 29/10/2018 - BOE

ASOCIACIÓN MUTUAL DEL SINDICATO ÚNICO DE RECOLECTORES DE RESIDUOS Y BARRIDO DE CÓRDOBA

La Asociación Mutual del Sindicato Único de Recolectores de Residuos y Barrido de Córdoba, convoca a sus asociados a la Asamblea General Extraordinaria a realizarse el día 27 de Noviembre de 2018 a las 13:00 hs. en el domicilio de calle Roma N° 1.465, de la ciudad de Córdoba, con el objeto de tratar el siguiente Orden del Día:

1º) Designación de dos asociados para la firma de la presente Acta de Asamblea. 2º) Consideración de la compra de un inmueble para ser destinado como premio a ser sorteado entre los asociados de la entidad en la fiesta de fin de año 2018 en la que participen. Nota: Se deja aclarado que, de conformidad al Art. N° 41 del Estatuto Social, el quórum establecido para sesionar en las asambleas será la mitad más uno de los asociados con derecho a voto. En caso de no alcanzar ese número a la hora fijada, la asamblea podrá sesionar válidamente treinta minutos después con los asociados presentes.

1 día - N° 179494 - \$ 941 - 26/10/2018 - BOE

CENTRO DE SUBOFICIALES DE LAS FUERZAS ARMADAS ALTA GRACIA - ASOCIACIÓN CIVIL

Por Acta N° 722 de la Comisión Directiva, de fecha *09/10/2018, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 09 de Noviembre de 2.018, a las 17,00 horas, en la sede social sita en calle Lavalle 709, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de Asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 19, cerrado el 30 de Abril de 2.015; Ejercicio Económico N° 20 cerrado al 30 de Abril de 2016 y Ejercicio Económico N° 21 cerrado al 30 de Abril de 2017; 3) Designación de Miembro Honorario al Sr Pablo Manassero 4) Elección de autoridades. Fdo: La Comisión Directiva.

1 día - N° 178692 - \$ 396,36 - 26/10/2018 - BOE

FEDERACIÓN CORDOBESA DE HANDBALL

A las Instituciones Afiliadas de la Federación Cordobesa de Handball. CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. Conforme a las disposiciones estatutarias, la comisión directiva en ejercicio de las facultades previstas por el Art. 31º inc. h) de los Estatutos de la F. C. H., en su reunión de fecha lunes 8 de octubre de 2018 ha dispuesto convocar a Asamblea General ordinaria de sus Afiliadas, para el día lunes 29 de octubre de 2018 a las 20,00 horas en primera convocatoria en sede de el Club Barrio Parque cito en calle Lagunilla 2227. De no arribarse al quórum, una hora después se declarará constituida la Asamblea con los presentes. Ello a fin de tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1. Designación del Presidente y del Secretario de Actas de la Asamblea. 2. Designación de dos Asambleístas para firmar el Acta de la Asamblea

conjuntamente con el Presidente y el Secretario de Actas de la misma. 3. Explicación de los motivos por qué se convoca a Asamblea fuera de término. 4. Informe y tratamiento de la Comisión de árbitros y sus funciones. Evaluación del proyecto presentado en el corriente año. 5. Informe de tesorería de la situación actual de los estados de caja, ingresos y gastos, saldos bancarios. 6. Puesta en consideración de los informes del órgano de fiscalización de los ejercicios de los años 2016 - 2017. 7. Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos, e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, correspondientes a los Ejercicios: Comprendido entre las fechas 1º de enero de 2016 y el 31 de diciembre de 2016. Comprendido entre 1º de Enero de 2017 y el 31 dediciembre de 2017. 8. Elección de miembros de la comisión directiva o elección de Presidente de la F. C. H. según el inciso a) Art. 6 el capitulo III del estatuto de la F. C. H. y de la comisión revisora de cuentas por vencimientos de los mandatos. 9. Cierre de asamblea. FDO.: Guillermo Santillan (Presidente); Jose Luis Melano (Secretario).

3 días - N° 179109 - \$ 5871 - 29/10/2018 - BOE

SOCIEDAD FRANCESA DE SOCORROS MUTUOS DE CÓRDOBA

Se convoca a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA para el día 28 de Noviembre de 2018, las 18.30 horas, en nuestra sede social, cita en calle La Rioja N° 382 para tratar el siguiente Orden del Día ORDEN DEL DÍA: 1. Designación de dos asambleístas para firmar el Acta junto con el Presidente y Secretario. 2. Motivos por los cuales se convoca a Asamblea fuera de término. 3. Lectura y consideración de la memoria, balance General e informe de la Junta Fiscalizadora correspondiente al Ejercicio Económico cerrado el 30 de Abril de 2018. 4. Consideración de la cuota social y demás aranceles. 5. Renovación total del Consejo Directivo y Junta Fiscalizadora por cumplimiento del mandato. En caso de no haber quórum a la hora estipulada, la sesión se realizara treinta (30) minutos después, con el número de socios asistentes que hubiere (Art. 40 del Estatuto).

3 días - N° 179354 - s/c - 29/10/2018 - BOE

ASOCIACIÓN CIVIL INSTITUTO DE ENSEÑANZA "JOSÉ MANUEL ESTRADA"

ALTOS DE CHIPIÓN

CONVOCASE A: Asamblea General Ordinaria para el día 31 de OCTUBRE de 2018, a las 20:00 hs en el Instituto de Enseñanza "José Ma-

nuel Estrada" sito en calle Dalla Fontana N° 689 de Altos de Chipión, C.P. 2417, provincia de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designar dos asociados asambleístas para que conjuntamente con el Presidente y Secretario, aprueben y firmen el acta de la Asamblea.- 2) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado demostrativo de Cuentas de Recursos y Gastos, cuadros anexos e informe de la Comisión Revisora de Cuentas correspondientes al 58º ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2017 (corresponde período 01/01/2017 al 31/12/2017).- 3) Renovación parcial de la Comisión Directiva. 4) Designación de dos asociados para que formen la junta receptora y escrutadora de votos. 5) Elección por dos años de Vicepresidente, Secretario y dos Vocales Titulares. 6) Elección por dos años de tres órganos Titulares y un órgano Suplente del Órgano de Fiscalización. 7) Tratamiento de temas varios de la actividad cotidiana y proyectos del Instituto. 8) Motivos por los cuales la asamblea se realizó fuera de término.

3 días - N° 176116 - \$ 1967,52 - 30/10/2018 - BOE

ASOCIACION CIVIL DE TRANSPORTISTAS DE LOS CISNES

El 16/11/2018 a las 19.30 horas, en su sede social sita en Tierra del Fuego 71 de la localidad de Los Cisnes. Orden del día: 1ro.) Lectura del Acta anterior. 2do.) Elección de dos socios para suscribir el acta conjuntamente con el Presidente y Secretario. 3ro.) Informar los motivos por los cuales no se llamó a Asamblea dentro de los términos legales. 4to.) Consideración de las Memorias y Balances Generales de los ejercicios cerrados el 31 de Diciembre de 2012, 2013, 2014, 2015, 2016 y 2017. 5to.) Informes de la Comisión Revisora de Cuentas ejercicios 2012, 2013, 2014, 2015, 2016 y 2017. 6to.) Elección de la Comisión Directiva y Revisora de Cuentas. LOPEZ, Héctor Aurelio. SCODELARI, Flavio Eloy. Presidente. Secretario.

3 días - N° 179266 - \$ 2592 - 30/10/2018 - BOE

INVERSORA LAS PEÑAS S.A.

Convócase a los Sres. Accionistas a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS de "Inversora Las Peñas S.A." para el día 16 de Noviembre de 2018, a las 18 horas en primera convocatoria y a las 19.30 horas en segunda convocatoria, en la sede social de calle Duarte Quirós 1400, local 225 de esta ciudad de Córdoba para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos accionistas para que juntamente con el Presidente

firmen el acta de asamblea; 2) Consideración de los documentos a que se refiere el artículo 234, inciso 1 de la ley 19550, correspondiente al Ejercicio Económico N° 55 de la Sociedad finalizado el 30 de junio de 2018; 3) Consideración y aprobación de la gestión del Directorio durante el ejercicio; 4) Aceptación de la renuncia de los directores a la percepción de honorarios por su gestión; 5) Consideración del Proyecto de Distribución de Utilidades; 6) Aumento del capital social; y 7) Reforma del estatuto social. Se recuerda a los Sres. Accionistas que deberá cumplimentarse el Art. 238 de la Ley N° 19.550 para asistir a la Asamblea. El Presidente.

5 días - N° 178236 - \$ 2535,60 - 29/10/2018 - BOE

CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS B. A. MÜLLER Y ANEXOS

CONVOCA A LOS SOCIOS A LA ASAMBLEA QUE SE REALIZARA EL 30/10/2018 A LAS 18 HS. EN SEDE DEL CENTRO - BLAS PARERA 3341. ORDEN DEL DÍA: 1º LECTURA DEL ACTA ANTERIOR. 2º ELECCIÓN DE 2 SOCIOS PARA FIRMAR EL ACTA. 3º CONSIDERACIÓN DE MEMORIA, BALANCE Y CUADRO DE RESULTADOS EJERCICIO CERRADO AL 31/12/2016. 4º CONSIDERACIÓN DE LOS RESULTADOS DEL EJERCICIO CERRADO AL 31/12/2016

2 días - N° 179477 - \$ 914 - 29/10/2018 - BOE

BOMBEROS

Por Acta N°95 de la Comisión Directiva, de fecha 01/10/2018, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 30 de Octubre de 2018, a las 21:00 horas, en la sede social sita en calle Rogelio Martínez s/n, Villa Rumipal, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario. 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N°6 cerrado el 31 de Diciembre de 2017. Fdo. La Comisión Directiva.

3 días - N° 176715 - \$ 693 - 26/10/2018 - BOE

ASOCIACION CIVIL TRANSPORTISTAS CORDOBESES - ACTRACOR

RÍO CUARTO

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 07 de noviembre de 2018, a las 20 hs, en Sede Social -Sarmiento 2438- Río Cuarto.- ORDEN DEL DÍA: 1º) Designación de dos asociados para firmar el acta.- 2º) Consideración

motivos convocatoria fuera de término.- 3º) Consideración Memoria, Balance General, Cuadros de Recursos y Gastos, Cuadros, Anexos e Informe del Órgano de Fiscalización correspondientes al ejercicio 31/05/2018.- 4º) Cuota Social.-

3 días - N° 177225 - \$ 579,12 - 26/10/2018 - BOE

ASOCIACION SOCIAL Y DEPORTIVA LA GRANJA

Por Acta N° 127 de la Comisión Directiva, de fecha 17/09/2018, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 27 de Octubre de 2.018, a las 11:00 horas, en la sede social sita en Av.Los Fresnos S/N, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 31, cerrado el 30 de Junio de 2.018; Fdo: La Comisión Directiva.

3 días - N° 177644 - \$ 802,20 - 26/10/2018 - BOE

MACONDO S.A.

RÍO CUARTO

Se convoca a los accionistas de "MACONDO S.A." a la Asamblea Ordinaria a realizarse en el local de calle Saturnino Segurola N° 1155 de Río Cuarto (Cba.) el día 16 de Noviembre de 2018 a las 12 horas en primera convocatoria, y a las 13 horas en segunda convocatoria, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Elección del Presidente de la Asamblea. 2) Fijación y Elección de Directores Titulares y Suplentes por 3 ejercicios. 3) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.- PUBLIQUESE EN BOLETÍN OFICIAL POR CINCO DIAS.

5 días - N° 178343 - \$ 1259 - 31/10/2018 - BOE

COOPERADORA Y AMIGOS DEL HOSPITAL TRÁNSITO CÁCERES DE ALLENDE

La Comisión Normalizadora de la Cooperadora y Amigos del Hospital Tránsito Cáceres de Allende, convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 24 de Octubre de 2018 a las 9 hs., en la calle Buchardo 1250 de la Ciudad de Córdoba, a fin de considerar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos socios para firmar el acta de Asamblea juntamente con los integrantes de la Comisión Normalizadora. 2) Presentación de Informe de gestión de la Comisión Normalizadora desde su nombramiento hasta la fecha. 3) Consideración

del Estado de situación Patrimonial. 4) Elección de autoridades según Estatuto.

3 días - N° 178376 - \$ 741,36 - 26/10/2018 - BOE

**CLUB DE LOS ABUELOS
DE VILLA CARLOS PAZ
ASOCIACIÓN CIVIL**

Por Acta N° 668 de la Comisión Directiva, de fecha 10/10/2018, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 18 de noviembre del 2.018, a las 11:00 horas, en la sede social sita en calle Florida 150, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 32, cerrado el 31 de mayo del 2.018; y 3) Elección de autoridades. 4) Explicación de los motivos por los cuales la asamblea se celebró fuera de término. Fdo: La Comisión Directiva.

3 días - N° 178429 - \$ 2222,04 - 26/10/2018 - BOE

JOCKEY CLUB MORTEROS

Se convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 16/11/2018 a las 20 hs o una hora después, dependiendo del quórum, en la sede social del Jockey Club Morteros, sita en calle San Martín S/N°, ciudad de Morteros, Pcia de Córdoba, República Argentina. Orden del día: 1º) Lectura del acta anterior, 2º) Consideración y aprobación de la memoria, Balance general, anexos e Informe de la Comisión Revisora de cuentas del Ejercicio N° 58 cerrado el día treinta de junio del año 2017 y del Ejercicio N° 59 cerrado al día 30 de junio de 2018.- 3º) Fundamentos del tratamiento fuera de término de la Asamblea. 4º) Elección de la Comisión Directiva para cubrir los cargos de cinco vocales titulares y dos suplentes.- Publicar en el Boletín Oficial-8 días.

8 días - N° 178469 - \$ 2692,48 - 02/11/2018 - BOE

**BIBLIOTECA POPULAR SAYANA,
CENTRO CULTURAL EL TALAR**

MENDIOLAZA

Se convoca a la Asamblea General Ordinaria de la Asociación Civil, para el día 27 de Octubre de 2018, a las 18 hs. en la sede sita en Av. Tissera N° 2742, Mendiolaza, Pcia. de Córdoba, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Elección de dos asambleístas para firmar el acta de la asamblea conjuntamente con el Presidente y Secretario de la Entidad. 2) Aprobación del Balance General y

Memoria del Ejercicio 2017. 3) Elección de Presidente – Secretario – Tesorero – Vocal Titular – Vocal Suplente y miembros Comisión Revisora de Cuentas. 4) Motivos por los cuales se convoca fuera de término a la Asamblea. 3 días.

3 días - N° 178536 - \$ 1852,20 - 26/10/2018 - BOE

EL CLUB RECREATIVO ALTAMIRA

CONVOCA a Asamblea Anual Ordinaria para el día 30 de Noviembre de 2018, a las 21,00 hs., en su sede social de calle Martín Cartechini N° 1133, barrio Altamira, de la ciudad de Córdoba, para tratar el siguiente Orden del Día: 1. Lectura y aprobación del acta anterior. 2. Motivos por los cuales se convocó a la Asamblea fuera de término. 3. Lectura y consideración de Memoria, Balance e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, por el ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2017.4. Elección de los socios que conformarán la Comisión Directiva y Comisión Revisora de Cuentas. 5. Designación de dos asambleístas para refrendar el acta con Presidente y Secretario.

3 días - N° 178548 - \$ 870,84 - 29/10/2018 - BOE

**ASOCIACIÓN DE BOMBEROS
VOLUNTARIOS DE PASCO**

Convoca a Asamblea General ordinaria el día 26 de noviembre a las 21:00 hs. en el Edificio de la Institución. Orden del día: 1) Lectura y consideración del acta de asamblea anterior, 2) Consideración y aprobación de la Memoria anual, informe de la junta fiscalizadora, balance general con sus notas y anexos correspondientes al ejercicio finalizado al 31/07/2018.

5 días - N° 178549 - \$ 1941,60 - 30/10/2018 - BOE

**ASOCIACION VECINOS DE
JOSE DE LA QUINTANA**

Convocase a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de noviembre de 2018, a las 9 horas en el local de José de la Quintana, Provincia de Córdoba para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos socios asambleístas para refrendar el Acta de Asamblea conjuntamente con el Presidente y el Secretario, 2) Lectura del Acta de Asamblea anterior, 3) Razones por las cuales se ha postergado la realización de la Asamblea. 4) Consideración de Memoria, Balance General e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas del Ejercicio Económico N° 15, comprendido entre el 01.01.15 y el 31.12.15, el N° 16, comprendido entre el 01.01.16 y el 31.12.16 y el N° 17, comprendido entre el 01.01.17 y el 31.12.17, 5) Elección de nueve (9) Miembros Titulares y

tres (3) Miembros Suplentes de la Comisión Directiva que durarán dos (2) años en el ejercicio de sus funciones, a saber: un (1) Presidente, un (1) Vicepresidente, un (1) Secretario, un (1) Tesorero y cinco (5) Vocales Titulares, además tres (3) Vocales Suplentes y elección de dos (2) Miembros Titulares y un (1) Miembro Suplente de la Comisión Revisora de Cuentas por igual período.

3 días - N° 177655 - \$ 1657,08 - 26/10/2018 - BOE

**ASOCIACIÓN COOPERADORA
DEL IPET N° 49
DOMINGO FAUSTINO SARMIENTO**

VILLA MARIA

LA ASOCIACIÓN COOPERADORA DEL IPET N° 49 DOMINGO FAUSTINO SARMIENTO convoca a los asociados a Asamblea Extraordinaria, a celebrarse el día veintiuno (21) de noviembre de dos mil dieciocho, a las 20 hs., en la sede social, sita en calle Juan E. Müller 651 de la ciudad de Villa María, para tratar el siguiente orden del día: 1) Lectura del acta anterior; 2) Designación de dos asociados que suscriban el acta de Asamblea junto al Presidente y Secretario y 3) Tratamiento y aprobación de la modificación del Estatuto conforme al nuevo régimen legal vigente. Fdo: La Comisión Directiva.

5 días - N° 178574 - \$ 1129 - 01/11/2018 - BOE

ASOCIACION DE BENEFICENCIA LINKS

LA CUMBRE

Convoca a Asamblea General Ordinaria para el 30 de octubre de 2018 - 11.00 horas, en Av. Argentina N° 882, La Cumbre, Córdoba. Orden del Día: 1) Designación de dos socios para firmar Acta de Asamblea. 2) Consideración Memoria, Inventario y Balance General al 30 de junio de 2018 e Informe Comisión Revisora de Cuentas.

3 días - N° 178586 - \$ 420 - 29/10/2018 - BOE

**INSTITUTO SECUNDARIO COMERCIAL
JOSE MANUEL ESTRADA**

CARRILOBLO

En virtud de lo dispuesto en los estatutos y de acuerdo a las disposiciones vigentes la Comisión Directiva del INSTITUTO SECUNDARIO COMERCIAL JOSE MANUEL ESTRADA, en reunión celebrada el día 08/10/2018, convoca a los asociados a Asamblea General Extraordinaria, a celebrarse el día 06 de Noviembre de

2018, a las 21:30 horas, en la sede social sita en calle Belgrano 277 de la localidad de Carrilobo, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Designación de la Junta Escrutadora, compuesta por tres socios y un representante del Consejo Directivo, nombrado por éste; 3) Renovación parcial del Consejo Directivo: a) Elección del Vicepresidente. b) Elección de 4 (cuatro) miembros titulares. c) Elección de 2 (dos) miembros suplentes. d) Elección de la Comisión Revisadora de Cuentas compuesta por tres titulares y un suplente. En todos los casos las renovaciones son por término de mandato y se va a considerar la rectificación y ratificación de la elección realizada en asamblea general ordinaria del día 21 de Mayo de 2018. Fdo: La Comisión Directiva.

3 días - N° 178659 - \$ 1724,16 - 29/10/2018 - BOE

JUAN B. ETCHEGOYHEN S.A.

ITALO

Convocase en primera y segunda convocatoria a los señores Accionistas de JUAN B. ETCHEGOYHEN S.A. a la Asamblea General Ordinaria para el día 10 de Noviembre de 2018, a las 11 horas. La segunda convocatoria se celebrará una hora después de la fijada para la primera. Ambas convocatorias se celebrarán en la sede de Italo, Casco Estancia "La Loma Alta," Departamento General Roca, Provincia de Córdoba, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea; 2) Consideración de la documentación prescripta por el Art. 234 apartado 1) Ley 19550 correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2018; 3) Consideración de la gestión del Directorio; 4) Determinación de los honorarios del Síndico; 5) Distribución de utilidades y retribución al Directorio. Eventual consideración superación del límite del Art. 261 de la ley 19.550; 6) Nuevo Directorio: Determinación del número de directores y su designación; 7) Elección del Síndico titular y suplente. Se recuerda a los señores accionistas que hasta el día 6 de Noviembre de 2018 podrán depositar sus acciones para poder concurrir a la Asamblea (Art. 238 Ley 19550). Italo, 13 de Octubre de 2018.

5 días - N° 178766 - \$ 5883,80 - 30/10/2018 - BOE

CLUB ATLETICO CENTRAL RIO SEGUNDO

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. Acta N° 1645: En la ciudad de Río Segundo, departamento homónimo, a los 11 días del mes de Octubre de 2018, se reúnen

los miembros de la Comisión Directiva del Club Atlético Central Río Segundo, para el tratar el siguiente Orden del Día: PRIMERO: Lectura y Aprobación del Acta anterior. SEGUNDO: Consideración de la Memoria y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico cerrado el 31/01/2018. TERCERO: Convocatoria a Asamblea General Ordinaria.- Luego de debatir los distintos puntos del día, esta Comisión Directiva RESUELVE: PRIMERO: Se da lectura al acta anterior, la cual es aprobada por unanimidad. SEGUNDO: La Memoria y documentación contable es leída íntegramente en este acto y tras un exhaustivo análisis por parte de la Comisión Directiva, se aprueba por unanimidad toda la documentación informativa y contable correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31/01/2018, esto es: Inventario, Balance General con Estado de Situación Patrimonial, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Evolución de Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Cuadros y Anexos correspondiente a cada ejercicio considerado. Se aprueba además por unanimidad la Memoria de la Comisión Directiva del ejercicio cerrado el 31/01/2018. TERCERO: Se aprueba por unanimidad CONVOCAR a Asamblea General Ordinaria para día miércoles 31/10/2018, a las 21:00 horas, en la sede social sita en calle Sobremonte N°1150 de la ciudad de Río Segundo, Provincia de Córdoba, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1º) Designación de dos asambleístas socios para refrendar el Acta. 2º) Lectura y consideración del Acta anterior. 3º) Motivo por el cual la Asamblea se realiza fuera de término. 4º) Lectura y consideración de la Memoria de la Comisión Directiva correspondiente al Ejercicio finalizado con fecha 31/01/2018. 5º) Consideración del Balance General, Estado de Resultados y demás Estados Contables, correspondiente al ejercicio finalizado el 31/01/2018. 6º) Consideración del Informe de la Comisión Revisora de Cuentas.- Sin más temas que tratar y siendo las 23:45 horas se da por finalizada la reunión.-

3 días - N° 178809 - \$ 3173,40 - 30/10/2018 - BOE

INSTITUTO INCORPORADO A LA ENSEÑANZA SECUNDARIA 3 DE FEBRERO

CRUZ ALTA

Por Acta N°1 del 25/09/2018 se convoca a asociados a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 29/10/2018 18:00 hs en sede social calle San Martín 1487 Cruz Alta. ORDEN DEL DIA: 1) Designación de 2 asociados para suscribir acta de asamblea con Miembros Comisión Normalizadora; 2) Tratamiento del informe final de la Comi-

sión Normalizadora; 3) Consideración del Estado de Situación Patrimonial a la fecha 01/10/2018; 4) Elección de autoridades; 5) Normalización de la entidad civil 'INSTITUTO INCORPORADO A LA ENSEÑANZA SECUNDARIA 3 DE FEBRERO'. Fdo: Comisión Normalizadora"

3 días - N° 178824 - \$ 652,44 - 30/10/2018 - BOE

CONSORCIO CANALERO PLUJUNTA

LAS PICHANAS

El Consorcio Canalero Plujunta Convoca a Asamblea General Ordinaria para el próximo 22 de Noviembre del 2018 a las 14:00 horas en la Sede ubicada en calle pública S/Nro de la Comuna Las Pichanas, la cual tendrá el siguiente orden del día: 1) Elección de dos (2) asambleístas para suscribir el acta de Asamblea conjuntamente con el presidente y secretario. 2) Elección de tres (3) asambleístas para conformar la junta electoral. 3) Elección de los miembros de la nueva Comisión directiva. 4) Elección de los miembros de la Comisión Revisora de Cuentas. 5) Mención de estado financiero.

1 día - N° 178828 - \$ 239,32 - 26/10/2018 - BOE

ASOCIACION CIVIL NUESTRA VIDA

Por Acta de la Comisión Directiva de fecha 03/10/2018, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 30 de Noviembre de 2018 a las 18:00 hs., en la sede social sita en calle Gervasio Méndez N° 2231, B° Parque Corema, Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el Acta de Asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Consideración de los motivos por los cuales la Asamblea es realizada fuera del término fijado por el Estatuto; 3) Consideración de las Memorias y documentación contable correspondientes a los Ejercicios Económicos N° 15 cerrado el 31 de Diciembre de 2016, y N° 16 cerrado el 31 de Diciembre de 2017; 4) Elección de Autoridades. Fdo: La Comisión Directiva.

3 días - N° 178953 - \$ 1064,28 - 30/10/2018 - BOE

FUNDACIÓN P.A.N.G.E.A.

Convoca a sus asociados a la Asamblea General Ordinaria a realizarse en su sede social, cita en Oscar Wilde 50, Barrio La Cuesta de Villa Carlos Paz, el día jueves 01 de Noviembre de 2018, a las 08:00 horas, con el siguiente Orden del Día: 1) Elección de dos miembros para suscribir el Acta de Asamblea Ordinaria, junto a la Presidenta y Secretaria de la Fundación; 2)

Consideración de las Memorias, y documentación contable correspondiente a los Ejercicios Económicos 2013, 2014, 2015 y 2016; 3) Ratificación de autoridades electas. Villa Carlos Paz, 20 de Septiembre de 2018.

3 días - N° 178962 - \$ 1815 - 26/10/2018 - BOE

CENTRO DE PROMOCION DEL ADULTO MAYOR(CEPRAM)-ASOCIACION CIVIL

Por acta N°18 de la Comision Directiva, de fecha 23/10/2018, se convoca a los asociados a Asamblea General Extraordinaria, a celebrarse el día 23/11/2018 a las 15:00 horas en la sede social sita en calle David Luque 430, B° Gral Paz para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto con el presidente y secretario; 2) Ratificación/Rectificación de la Asamblea General Ordinaria de fecha 31/08/2018, Acta N°17 cuyo orden del día era: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al presidente y secretario; 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuenta y documentación correspondiente al Ejercicio Económico N°16 cerrado el 31/12/2017. FDO: La Comisión Directiva

3 días - N° 179050 - \$ 1054,92 - 30/10/2018 - BOE

ASOCIACIÓN CORDOBESA DE ÁRBITROS DE FÚTBOL

Convocase a los señores asociados de la Asociación Cordobesa de Árbitros de Fútbol, para el día 22 de Noviembre del 2018 a las 21:30 hs, en la sede de calle La Rioja, 1018, para llevar a cabo la Asamblea General Ordinaria que considerará el siguiente Orden del Día: 1- Designación de dos asociados para suscriban el acta conjuntamente con el presidente y secretario. 2- Consideración del Balance General, cuadro de resultados y demás documentación anexa, así como memoria e informe del tribunal de cuentas, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de agosto de 2018. 3- Presentación de la nueva comisión directiva por el lapso de dos años sin elección.

3 días - N° 179151 - \$ 1971 - 29/10/2018 - BOE

COOPERATIVA ELÉCTRICA “JOVITA” LIMITADA (CELJO)

SANTA MAGDALENA (JOVITA)

Estimado Asociado: El Consejo de Administración de la Cooperativa Eléctrica “Jovita” Limitada (CELJO), tiene el agrado de invitar a Ud. a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, corres-

pondiente al Ejercicio Económico cerrado el 31 de Julio de 2018, que se celebrará el día Lunes 12 de Noviembre de 2018, a las 19.30 horas, en la Sede del Sindicato de Luz y Fuerza, sito en la calle Avenida Rivadavia de la localidad de Jovita, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: a) Designación de dos socios para que conjuntamente con el Presidente y el Secretario, aprueben y firmen el acta respectiva, en representación de la Asamblea. b) Consideración de la Memoria Anual, Estados Contables Básicos (de Situación Patrimonial, de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto y de Flujo de Efectivo), sus Notas y Anexos, Cuadros de Resultados Seccionales, Cuadro General de Resultados, Proyecto de Asignación del Excedente del Período e Informes del Síndico y del Auditor, correspondientes al quincuagésimo octavo (58º) ejercicio económico, cerrado el 31 de Julio de 2018. c) Elección de tres Consejeros Titulares, con mandato por tres ejercicios, en reemplazo de los señores Fabián DELFINO, Hugo DÍAZ y Jorge ABELLA. d) Elección de un Consejero Suplente, por el término de tres ejercicios, para reemplazar a la Sra. María Cristina GORLA. e) Elección de un Consejero Suplente, por el término de dos ejercicios, para reemplazar al Sr. Juan Manuel DELGADO por renuncia de su cargo. f) Elección de un Consejero Suplente, por el término de un ejercicio, para reemplazar al Sr. Rubén R. ROSSI por renuncia de su cargo. g) Consideración de la suscripción e integración de cuotas sociales para afrontar la financiación de la Obra Renovación Red de Agua. h) Consideración de la modificación del Reglamento de Prestación del Servicio de Sepelio. Esperando vernos favorecidos con su presencia, que desde ya agradeceremos, nos es grato saludarle muy atentamente. Nuri María MUÑOZ - Hugo R. DIAZ - SECRETARIA - PRESIDENTE. DEL ESTATUTO SOCIAL - Las Asambleas se realizarán válidamente, sea cual fuera el número de asistentes, una hora después de la fijada en la convocatoria, si antes no se hubiera reunido la mitad más uno de los asociados (Art. 32º).

3 días - N° 179166 - \$ 7191 - 29/10/2018 - BOE

COOPERATIVA DE PROVISION DE ELECTRICIDAD Y SERVICIOS PUBLICOS PASCANAS LIMITADA (COPELPA)

COOPERATIVA DE PROVISION DE ELECTRICIDAD Y SERVICIOS PUBLICOS PASCANAS LIMITADA (COPELPA), CONVOCA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO DE ADMINISTRACION DE LA COOPERATIVA PARA EL 20-11-2018, A LAS 20:00 HORAS EN, EN SU SEDE DE RIVADAVIA

192, DE PASCANAS (CBA.), CON EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA: a) DISPONER LA REALIZACION DE ASAMBLEA EXTRAORDINARIA A LOS EFECTOS DE LA MODIFICACION DEL ESTATUTO, b) REDUCCION DE LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO DE ADMINISTRACION y c) AMPLIACION DE LOS MANDATOS – Consejo de Administracion.-

3 días - N° 179203 - \$ 1593 - 29/10/2018 - BOE

INVERSORA CENTRAL S.A.

Mediante Asamblea General Ordinaria N° 25 de fecha 14/08/2018 se ratifica en todo su contenido el Acta de Asamblea N° 24 (B.O. Edicto N° 173045) a los fines de cumplimentar debidamente las disposiciones de Inspección de Personas Jurídicas.-

1 día - N° 179136 - \$ 257,68 - 26/10/2018 - BOE

SIGA TURISMO S.A.

Por Acta N° 23 Asamblea Ordinaria - Extraordinaria de fecha 14/09/2016, con carácter de Unánime, resuelven los socios por unanimidad, lo siguiente: Modificación del Artículo Cuarto del Estatuto Social, queda redactado de la siguiente manera: “ARTICULO CUARTO: El capital social es de PESOS SEISCIENTOS MIL (\$ 600.000.-) y se representa en Doce Mil (12000) acciones ordinarias nominativas no endosables, con derecho a un voto por acción y de valor \$ 50.- (pesos cincuenta) cada una que se encuentran suscriptas e integradas de la siguiente manera: el Socio Javier Ricardo Araya, 6000 acciones, por un total de Pesos Trescientos Mil y el socio Gonzalo Raúl Balboa 6000 acciones por un total de Pesos Trescientos Mil”. Se modifica el artículo quinto del Estatuto Social y queda redactado de la siguiente manera: ARTICULO QUINTO: “El capital puede ser aumentado hasta el quintuplo de su monto por Asamblea Ordinaria de conformidad a la legislación vigente, mediante la emisión de acciones ordinarias nominativas no endosables, con derecho a un voto cada una y de valor Pesos Cincuenta (\$50.-) cada una.”

1 día - N° 179339 - \$ 1008,40 - 26/10/2018 - BOE

CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS JUVENTUD PROLONGADA DE BIALET MASSÉ

CONVOCATORIA: El Centro de Jubilados y Pensionados Juventud Prolongada de Biale Massé convoca a Asamblea Ordinaria con elecciones el día 30 de octubre de 2018, a horas 17, en su sede, Juárez Celman 212 con el siguiente orden del día: 1) Designación de dos miembros para fir-

mar el Acta de Asamblea. 2) Elección de miembros Titulares y Suplentes de la Comisión Directiva. 3) Elección de miembro Titular y Suplente de la Comisión Revisora de Cuentas.

3 días - N° 177038 - s/c - 26/10/2018 - BOE

**ASOCIACIÓN DE BOMBEROS
VOLUNTARIOS DE PILAR
ASOCIACIÓN CIVIL**

Por Acta N3 del libro de Actas de Comisión Directiva, de fecha 10/10/2018, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 12 de noviembre de 2018, a las 21:00hs, en la sede social sita en calle Corrientes N 350, Pilar, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de la asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Razones por las cuales la asamblea se realiza fuera de término; 3) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 27, cerrado el 31 de marzo de 2018; 4) Elección de autoridades.

5 días - N° 178511 - s/c - 26/10/2018 - BOE

**ASOCIACION DE BOMBEROS
VOLUNTARIOS DE DESPEÑADEROS**

La Comisión Directiva de la ASOCIACION DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE DESPEÑADEROS, convoca a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, para el 5 de NOVIEMBRE de 2018 a las 22 horas, con una hora de tolerancia, a realizarse en la sede social sita en la calle BV 9 de Julio S/N, Despeñaderos con el siguiente Orden del día: A) Designación de 2 (dos) socios para suscribir el Acta., B) Consideración de Memoria Anual y Balance General e informe de la Comisión Revisora de cuentas para el ejercicio N° 22 correspondiente al período 01-08-2017 al 31-07-2018 C) Elección de autoridades para renovación de comisión directiva.

3 días - N° 178567 - s/c - 29/10/2018 - BOE

**CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS
"LA CASITA DE MIS VIEJOS"**

La Comisión Directiva del Centro de Jubilados y Pensionados "La casita de mis viejos" en uso de sus facultades estatutarias y lo dispuesto por la legislación vigente RESUELVE: Por Acta N° 253 de la Comisión Directiva, de fecha veinte de Setiembre de 2018, se convoca a los asociados a la Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 30 de Octubre de 2018 a las 18 horas, en la sede social sita en Canalejas N° 1749 de B*

Bella Vista, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario. 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 22, cerrado el 30 de Junio de 2018. 3) Elección de autoridades

3 días - N° 178827 - s/c - 26/10/2018 - BOE

**SOCIEDAD DE BOMBEROS VOLUNTARIOS
DE MATTALDI**

Convoca a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA el día 20 de Noviembre de 2018 a las 21,00 hs. en el Cuartel de la Sociedad de Bomberos Voluntarios de Mattaldi. ORDEN DEL DÍA: 1) Lectura y ratificación del acta de la Asamblea anterior.- 2) Designación de dos Asambleístas para firmar el acta de esta Asamblea, conjuntamente con el Presidente y Secretario.- 3) Consideración de la MEMORIA Y BALANCE, ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL, DE RESULTADOS, DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO NETO, DE FLUJO DE EFECTIVO é INFORME DE LA COMISION REVISORA DE CUENTAS, correspondiente al Ejercicio Económicos vigésimo cuarto, finalizados el 31 de Marzo de 2018.- 4) Renovación Total de la Comisión Directiva y Comisión Revisora de Cuentas. a-Designación de una Comisión receptora y escrutadora de votos, compuesta por tres miembros. (Art.51, del estatuto social). b-Elección de Presidente, Vice-Presidente, Secretario, Pro-Secretario, Tesorero, y Pro-Tesorero con mandato por dos años. c-Elección de dos Vocales Titulares con mandato por dos años. d-Elección de un Vocal Suplente con mandato por un año. e-Elección de dos personas (Titular y Suplente) con mandato por un año para integrar la Comisión Revisora de Cuentas. 5) Fijar la Cuota Social.- 6) Motivo por lo cual la Asamblea se realiza fuera de término. Nora Perano - Silvana Mandril - Secretaria - Presidenta.

3 días - N° 178849 - s/c - 26/10/2018 - BOE

**SOCIEDAD DE BOMBEROS VOLUNTARIOS
DE TANCACHA-"ASOCIACIÓN CIVIL"**

En cumplimiento a disposiciones Legales y Estatutarias; Por Acta N° 1141 de la Comisión Directiva, con fecha 16/10/2018, convoca a los asociados a la Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 21 de Noviembre de 2018, a partir de las 21 horas, en la sede social de Bomberos Voluntarios de Tancacha; sito en Bv. C. Lazarte N° 344 de la Localidad de Tancacha; para tratar el siguiente: ORDEN DE DÍA: 1. Lectura del Acta de la Asamblea N° 31 con fecha

29/08/2016.- 2. Lectura del Acta de la Asamblea N° 32 con fecha 30/11/2017. Impugnada parcialmente por Resolución N° 064 "G"/18 por Dirección Gral. De Inspección de Personas Jurídicas. Transcrita también en el Libro de Actas de Asamblea N° 1, folios105, 106, 107,108.- 3. Designación de dos Asambleístas para que conjuntamente con el Presidente y Secretario firmen el Acta de Asamblea del cierre de los Ejercicios Económicos 31/03/2017 y 31/03/2018.- 4. Informar las causas por la cual se realizan dos (2) Asambleas correspondientes al Ejercicio cerrado el 31 de marzo de 2017 y al ejercicio cerrado el 31 de marzo de 2018. Razones de su realización fuera de término.- 5. Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Recursos y Gastos, Cuadros Anexos, Notas Complementarias a los Estados Contables e Informe de la Comisión Revisadora de Cuentas correspondientes al Ejercicio Económico cerrado el 31/03/2017 y al Ejercicio Económico cerrado 31/03/2018.- 6. Designación de tres Asambleístas, para que ejerzan las funciones de Comisión Escrutadora.- 7. Renovación Total de la Comisión Directiva con los siguientes cargos a cubrir: Presidente; Secretario; Tesorero; 1° Vocal Titular y 2° Vocal Titular, 5° Vocal Titular; todos por el término de un (1) años. Vice-Presidente; Pro-Secretario; Pro-Tesorero; 3° Vocal Titular y 4° Vocal Titular, todos por el término de dos (2) años. En los cargos de cuatro (4) vocales Suplentes; Dos (2) Revisadores de cuentas Titulares y Dos (2) Revisadores de Cuenta Suplentes, por el término de un (1) año.- DE LOS ESTATUTOS A TENER EN CUENTA. Art. 75*) Para poder asistir a las Asambleas será indispensables comprobar la calidad de socio correspondiente y estar al día con Tesorería.- Art. 79*) la Asamblea General de socios sesionará válidamente a la primera citación con la mitad más uno de los socios que estén estatutariamente autorizados a partir de la misma. Pero si una hora después de la fijada en la convocatoria no se hubiere obtenido ese número, podrá funcionar con los asambleístas presentes.- Art. 92*) Las listas deberán ser oficializadas a cuyo efecto deberán presentarse en la secretaria de la C.D. dentro de las horas de oficina, con una anticipación de no menos de diez días para la realización de la asamblea.- Art. 93*) Los asociados que confecciones listas para cargos en la C.D. deberán acompañar a la lista remitida para ser oficializada, el compromiso firmado por las personas que integren, aceptando la designación. Asimismo será indispensable la presentación de Documentos de Identidad de los candidatos, sin cuyo requisito no se dará curso a ninguna lista que se presentara.- INFORMACIÓN DE IN-

TERES. • Toda la documentación a considerar se encuentra a su disposición en nuestra sede social sito en B. C. Lazarte N° 344-Tancacha- y en página Facebook Sociedad de Bomberos Voluntarios de Tancacha. • Horario de Oficina para verificar documentación de Lunes a Viernes de 18 a 21Hs. Alicia Tamborini - Cristian G. Pognante - Secretaria - Presidente.

3 días - N° 178887 - s/c - 29/10/2018 - BOE

CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS DE QUILINO

Convocase a Asamblea General Ordinaria para el día 10 de Noviembre de 2018, a las 16:00Hs. En la Sede la institución sita en calle Mariano Moreno N°48 de esta localidad de Quilino, para tratar el siguiente orden del día: 1.- Lectura del Acta anterior. 2.- Designación de dos socios para firmar el Acta juntamente con el Presidente y Secretario. 3.- Aprobación de Memoria, Balance General, e Informe de la Comisión Revisadora de Cuentas, correspondientes a los Ejercicios finalizados los días: 31 de Diciembre 2014; 31 de Diciembre de 2015; 31 de Diciembre de 2016; 31 de Diciembre 2017. 4.- Renovación total de la Comisión Directiva: un Presidente, un Vicepresidente, un Secretario, un Prosecretario, un Tesorero, un Protesorero, tres Vocales Titulares, y tres Vocales Suplentes. Todos por el término de dos años. 5.- Informar causales por las que no se efectuó la Asamblea correspondiente a los Ejercicios finalizados los días: 31 de Diciembre 2014; 31 de Diciembre de 2015; 31 de Diciembre de 2016; 31 de Diciembre 2017. Secretario - Presidente.

1 día - N° 179007 - s/c - 26/10/2018 - BOE

CONSEJO DIRECTIVO DE LA ASOCIACION MUTUAL DEL CENTRO DE EMPRESARIOS REGIONAL BELL VILLE

El CONSEJO DIRECTIVO de la ASOCIACION MUTUAL DEL CENTRO DE EMPRESARIOS REGIONAL BELL VILLE convoca a sus asociados a la ASAMBLEA ORDINARIA que se llevará a cabo el día 26 de Noviembre de 2018, a las 20:30 hs. en la sede de la Institución sita en calle Hipólito Irigoyen N° 338 de la ciudad de Bell Ville, Pcia de Córdoba, con el objeto de tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos asociados para que firmen el acta de Asamblea con facultades para aprobarla, conjuntamente con el Presidente y Secretario del Consejo Directivo.- 2) Motivos de la Convocatoria fuera del plazo legal previsto en el estatuto de la mutual. 3) Consideración de la Memoria, Inventario, Estado de Situación Patrimonial, Es-

tado de Recursos y Gastos, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo e Información Complementaria en Notas y Cuadro Anexos presentados por el Consejo Directivo y del Informe de la Junta Fiscalizadora, correspondiente al ejercicio social cerrado al 31 Julio de 2017.- 4) Consideración de la gestión del Consejo Directivo correspondiente al ejercicio social cerrado el 31 de Julio de 2017.- 5) Destino del Superávit del Ejercicio.- 6) Determinación del valor de la Cuota Social.- 7) Elección de los Miembros del Consejo Directivo y Junta Fiscalizadora.- NOTA: a) Para poder ejercer el derecho de votación los socios deberán estar al día con tesorería. b) La Asamblea comenzará a sesionar con quórum a la hora establecida en la convocatoria. En caso de no reunirse el quórum suficiente sesionará válidamente con los miembros presentes (30) minutos después según lo normado en el Estatuto Social. Zarina Silvina - Moroni Sergio D - Secretaria - Presidente.

3 días - N° 178954 - s/c - 26/10/2018 - BOE

CLUB ATLÉTICO QUILMES

Por acta N° 528 la comisión directiva convoca a Asamblea General Ordinaria a celebrarse en la sede sita en calle Pellegrini 530 el día sábado 27 de octubre de 2018 a las 10:00 hs. para tratar el siguiente orden del día: 1) Consideración de la Memoria, informe de Comisión Revisora de Cuentas y documentación y estados contables correspondientes a los ejercicios N° 43 (2016/2017) y 44 (2017/2018). 2) Elección de Autoridades. 3) Autorización a la CD para rubricar contratos por el plazo previsto en el Art. 40 del Estatuto. 5) Explicación por la cual no se llamó a tiempo a la Asamblea Ordinaria.-

3 días - N° 178577 - \$ 1860 - 26/10/2018 - BOE

ASOCIACIÓN MUTUAL DE EMPLEADOS DE LA POLICÍA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

La Asociación Mutual DE EMPLEADOS DE LA POLICÍA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA, convoca a sus asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día viernes 30 de noviembre de 2018, a las 17 hs. en la sede de la Mutual ubicada en 27 de Abril N° 550, de esta ciudad de Córdoba, para dar tratamiento al siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1- Elección de dos asambleístas para que firmen el acta de asamblea conjuntamente con el Administrador. 2.-Consideración de las razones por la que se convocó a asamblea fuera del término legal. 3.- Consideración de la Memoria, Balance General, Cuadro de Gastos y Recursos, e informe

de la Junta Fiscalizadora, correspondientes a los ejercicios económicos cerrados al 30/6/2016 y 30/6/2017.

3 días - N° 179323 - s/c - 29/10/2018 - BOE

BIBLIOTECA POPULAR RICARDO ROJAS

Por Acta N° 57 de la Comisión Directiva, de fecha 22/10/2018 se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 28 de noviembre de 2018 a las 21:00 horas, en la sede social sita en calle Presidente Perón 150 -Planta Alta- de la ciudad de Coronel Moldes, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 50 cerrado el 31 de Julio de 2018; y 3) Renovación parcial de autoridades. Publíquese durante tres días. Firmado: Graciela Ormazábal: Presidente. Celia Paschetta: Secretaria.

3 días - N° 179094 - s/c - 29/10/2018 - BOE

Convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de Noviembre de 2018, a las 20:30 horas en el local social sito en calle Mariano Moreno N° 283, General Levalle, Provincia de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos socios para que conjuntamente con el Presidente y el Secretario firmen el acta. 2) Lectura y consideración de la Memoria, Balance General y el respectivo Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, correspondiente al ejercicio anual cerrado el 30 de Junio de 2018. 3) Elección de integrantes para ocupar cargos de Comisión Revisora de Cuentas ; dos miembros Titulares y uno Suplente por el término de un ejercicio.

3 días - N° 179147 - s/c - 29/10/2018 - BOE

ASOCIACIÓN MUTUAL DE EMPLEADOS DE LA POLICÍA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

La Asociación Mutual DE EMPLEADOS DE LA POLICÍA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA, convoca a sus asociados a Asamblea General Extraordinaria, a celebrarse el día 30 de noviembre de 2018 a las 19 hs. en la sede de la Mutual ubicada en 27 de Abril N° 550, de esta ciudad de Córdoba, para dar tratamiento al siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1- Elección de dos asambleístas para que firmen el acta de asamblea conjuntamente con el Administrador. 2.-Tratamiento, consideración, y autorización de venta de los siguientes inmuebles y rodados de propiedad de

la Mutual: a- Cocheras ubicadas en calle 27 de Abril N° 562/66, inscriptas en Matrícula 112168, PH 42, 43,95, 90,7, 77, b- Inmueble ubicado en Pedanía Dolores, Dpto. San Javier, Peña, de Córdoba, inscripto en la Matrícula 1234218, c- Nichos y Parcelas, d-Ambulancia Mod. 1999-Dominio DBQ905. E- Inmueble ubicado la localidad de San Francisco, inscripto en la Matrícula 272553/9.

3 días - N° 179328 - s/c - 29/10/2018 - BOE

ASOCIACIÓN MUTUAL DE EMPLEADOS DE LA POLICÍA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

La Asociación Mutual DE EMPLEADOS DE LA POLICÍA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA, convoca a sus asociados a Asamblea General Extraordinaria, a celebrarse el día 30 de noviembre de 2018 a las 18 hs. en la sede de la Mutual ubicada en 27 de Abril N° 550, de esta ciudad de Córdoba, para dar tratamiento al siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1- Elección de dos asambleístas para que firmen el acta de asamblea conjuntamente con el Administrador. 2.- Tratamiento, consideración y aprobación del Reglamento de Ayuda Económica con fondos propios.

3 días - N° 179324 - s/c - 29/10/2018 - BOE

FONDOS DE COMERCIO

PONCIO S.A. - CAMBIO DE AUTORIDADES. Ampliando el Edicto N° 163255 publicado con fecha 25/07/2018, se hace saber que mediante Asamblea Gral. Ordinaria del 3/08/2018 se ratificó lo resuelto en la reapertura de la Asamblea general ordinaria celebrada con fecha 9/05/2016, mediante la cual se eligió a las actuales autoridades por el término de tres ejercicios, y se ratificó todo lo actuado por las mismas. Autoridades electas: 1) Director Titular y Presidente: Juan Martín Poncio, DNI 20.837.957, argentino, 46 años de edad, casado, analista de sistemas de computación, domiciliado en Maloca 8530, B° Villa Allende Parque de la ciudad de Córdoba. 2) Director Suplente: Mariela Roxana Santini, DNI 23.460.624, argentina, de 42 años, casada, estudiante, con domicilio en Maloca 8530, B° Villa Allende Parque de la ciudad de Córdoba.

1 día - N° 178739 - \$ 354,76 - 26/10/2018 - BOE

JULIA GRACIELA EMANUELLI DNI 6.259.089, domiciliada en Punta Para 1250, B° Residencial Santa Ana, Córdoba vende a CARLOS MARÍA GARELLO DNI 28.652.994, domiciliado en Cerro Horcosun 2160, B° Parque Capital, Córdoba, el Fondo de Comercio de FARMACIA EMANUELLI destinado al rubro de farmacia, perfumería y

accesorios, sito en Julián Aguirre 2614, B° San Rafael de la ciudad de Córdoba. Oposiciones en calle Julián Aguirre 2614, B° San Rafael de la ciudad de Córdoba.

5 días - N° 177892 - \$ 819,60 - 26/10/2018 - BOE

Gabriel Maximiliano Palacios, DNI 36.125.369 domiciliado en Cortazar N° 392, ciudad de Cba. VENDE, CEDE Y TRANSFIERE el fondo de comercio "FELICIA RING", rubro: discoteca, sito en Larrañaga N° 67, Nva. Cba., ciudad Cba., a favor de Exequiel Manuel Alonso, DNI 35.966.115, domiciliado en Angel Roffo N° 2325, Alto Alberdi, Cba. Oposiciones: Tucuman 320, piso 1, Centro, Cba. Contador Olmedo Guerra.

5 días - N° 178054 - \$ 700 - 26/10/2018 - BOE

SOCIEDADES COMERCIALES

LEDARGSA SOCIEDAD ANONIMA S.A.

REFORMA DE ESTATUTO

Por acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 01/08/2017 de la Sociedad LEDARGSA SOCIEDAD ANONIMA entre otros puntos del orden del día se decidió: en el Quinto punto del Orden del Día se resolvió por unanimidad Aumentar el Capital Social hasta la suma de PESOS NUEVE MILLONES OCHOCIENTOS MIL, mediante la capitalización de aportes irrevocables para futuros aumentos de capital realizada por el Sr. Fernando Alberto Manrique Morales por la suma de Pesos Nueve millones setecientos mil (\$ 9.700.000.-). En el Sexto punto del Orden del Día se resolvió modificar el artículo Cuarto del Estatuto quedando redactado de la siguiente manera: "ARTICULO 4º: "ARTÍCULO CUARTO. Capital Social: El Capital social es de PESOS NUEVE MILLONES OCHOCIENTOS MIL (\$ 9.800.000), constituido por 970.000 acciones de PESOS DIEZ (\$ 10) valor nominal cada una de ellas, ordinaria, nominativa, no endosable, con derecho a un voto por acción. El capital social puede ser aumento por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quintuplo de su monto conforme el art. 188 de la Ley 19.550. En éste y en todos los demás casos de aumento de capital, la Asamblea puede optar por emitir nuevas acciones o modificar el valor de las existentes" En el Séptimo punto del orden del día se resolvió por unanimidad la elección de los siguientes Directores: Director Titular en el cargo de Presidente al Sr. Ricardo Grimaldo MORALES AGÜERO, peruano, casado, de profesión abogado, nacido el 12/09/1968, DNI N° 95561315, C.U.I.T. N° 20-95561315-6, con domicilio real en calle Mariano Moreno N°

785, de la localidad de Monte Buey, de la Provincia de Córdoba, República Argentina; como Director Suplente al Señor José Alberto MORALES AGÜERO, peruano, nacionalizado argentino, divorciado, de profesión médico, nacido el 20/10/1966, DNI N° 18.829.405, C.U.I.T N° 20-92793803-4, domiciliado en calle Pública S/N° de esta localidad de Monte Buey, Provincia de Córdoba, República Argentina. En este mismo acto los Señores Directores electos y presentes al acto hacen expresa Aceptación de los cargos conferidos. Asimismo manifiestan los Señores Directores designados, con carácter de declaración jurada que no se encuentran comprendidos en las prohibiciones e incompatibilidades del artículo 264 de la Ley 19.550, y fijan todos domicilio especial en la sede social.

1 día - N° 177379 - \$ 1163,88 - 26/10/2018 - BOE

CIEG S.A.

Cítese a quienes pretendan derechos sobre los títulos valores representativos del capital social de CIEG S.A. CUIT N° 30-70914355-3, inscripta en el Registro Público de Comercio- Protocolo de contratos y disoluciones bajo la Matrícula N° 4808-A para que se presenten dentro de los treinta días al perito contador Jaime Gel en el domicilio de San José de Calasanz 511, Córdoba, a fin de acompañar los instrumentos, alegar y probar cuanto estimen pertinente en pos de reconstruir los asientos del libro societario extraviado: María Verónica Cima. Abogada. MP 1-30054 Expte. 7293641. Juzg. Conc. y Soc. N° 3º. Of. 12/10/2018

5 días - N° 177545 - \$ 3115 - 26/10/2018 - BOE

SUSHICBA S.A.S.

Constitución de fecha 05-10-2018. Socios: 1) Emanuel Maximiliano CARDONE, DNI 31768590, CUIT 20-31768590-5, argentino, nacido el 26/07/1985, soltero, comerciante, con domicilio en calle Recta Martinolli n° 5921, barrio Argüello, de la Ciudad de Córdoba; 2) Paola Florencia CARDONE, DNI 30.971.597, CUIT 27-30971597-2, argentina, nacida el 05/09/1984, casada, comerciante, con domicilio en calle Martin Coronado n° 2602, barrio Escobar, de la Ciudad de Córdoba y 3) Eduardo Enrique CAMINOS, DNI 31.056.131, CUIT 20-31056131-3, argentino, nacido el 12/08/1984, casado, Técnico Superior en Gastronomía, con domicilio en calle Martin Coronado n° 2602, barrio Escobar, de la Ciudad de Córdoba. Denominación: SUSHICBA S.A.S. Sede social: en calle Recta Martinolli n° 5961, barrio Argüello, de la Ciudad de Córdoba, departamento Capital, Provincia de Córdoba,

República Argentina. Duración: noventa (90) años contados desde la fecha de instrumento constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: a) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y prestación de logística en eventos sociales; b) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social; c) Importación y exportación de bienes y servicios relacionados directamente con su objeto social; d) actuar como franquiciante, franquiciada, fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos; e) realizar toda clase de operaciones financieras con fondos propios, por todos los medios autorizados por la legislación vigente, quedando excluidas las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras o toda otra en que se requiera el concurso público de capitales. Las actividades que en virtud de la materia lo requieran, serán ejercidas por profesionales con título habilitante. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital social es de Pesos Sesenta Mil (\$ 60.000) representado por Sesenta Mil (60.000) acciones, que detentan un valor nominal de Pesos Uno (\$ 1,00) cada una, revisten dentro de la categoría de acciones ordinarias, nominativas, no endosables, con idénticos derechos económicos, corresponden a la clase "B", que confiere derecho a un (1) voto por acción. Suscripción: Emanuel Maximiliano CARDONE, DNI 31768590, suscribe 20.000 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de la clase "B"; Paola Florencia CARDONE, DNI 30.971.597, suscribe 20.000 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de la clase "B" y Eduardo Enrique CAMINOS, DNI 31.056.131, suscribe 20.000 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de la clase "B". Administración: La administración estará a cargo de Eduardo Enrique CAMINOS, DNI 31.056.131, que revestirá el carácter de Administrador Titular. En el desempeño de sus funciones tiene todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto social. se designa a Paola

Florencia CARDONE, DNI 30.971.597, en el carácter de Administradora Suplente, con el fin de llenar la vacante que pueda producirse. Durarán en su cargo mientras no sean removidos por justa causa. Representación: La representación y uso de la firma social estará a cargo de Eduardo Enrique CAMINOS, DNI 31.056.131, en caso de ausencia o impedimento será reemplazado por Paola Florencia CARDONE, DNI 30.971.597, en caso de ausencia o impedimento de esta última, corresponderá a la reunión de socios, o en su caso al socio único, la designación de su reemplazante. Durará en su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio social: cierra el día 31 de marzo de cada año.

1 día - N° 177968 - \$ 2160,20 - 26/10/2018 - BOE

AGROPECUARIA LITAMAPU S.A.

WASHINGTON

DESIGNACIÓN DE AUTORIDADES

Por Asamblea General Ordinaria de fecha 27/06/2017, se aprobó y designó el siguiente directorio: Presidente: TOMAS UBALDINO RECARTE D.N.I. N° 25.555.974, y Director Suplente: INES EDA RECARTE, D.N.I. N° 26.646.736, todos elegidos por el período de tres (3) ejercicios – Publíquese en el Boletín oficial de la Provincia de Córdoba.

1 día - N° 178333 - \$ 140 - 26/10/2018 - BOE

MARCOS JUAREZ

7572430 ESMERALDA DESARROLLOS INMOBILIARIOS - SRL - INSCRIP.REG.PUB.COMERCIO J.1A INST.C.C.C.FLIA.2A - MARCOS JUAREZ.- MARCOS JUAREZ, 09/10/2018.- Agréguese boleta de aportes. Proveyendo a fs. 40: Por presentado, por parte en el carácter invocado y con el domicilio constituido. Por iniciada la presente inscripción en el Registro Público de Comercio de Cesión de Cuotas Sociales y modificación del contrato social Oportunamente publíquese edicto (art. 10 L.S.C.). AMIGÓ ALIAGA, Edgar JUEZ/A DE 1RA. INSTANCIA RABANAL, María de los Angeles SECRETARIO/A JUZGADO 1RA. INSTANCIA. Cesión de cuotas de ESMERALDA DESARROLLOS INMOBILIARIOS SRL. Entre la señor Sr. Emiliano ASTRADA, DNI N° 31.313.637, argentino, soltero, con domicilio en Saavedra N° 528 todos de la Ciudad de Marcos Juárez, provincia de Córdoba, hábil para contratar y la Sra. LOSADA Inés Isabel DNI N° 5.617.420, argentina, casada, domiciliado en calle 1° Mayo 1080 de la Ciudad de Marcos

Juárez, Provincia de Córdoba, hábil para contratar, convienen de común acuerdo formalizar el presente contrato de transferencia y venta de cuotas sociales respecto de la razón social ES- MERALDA DESARROLLOS INMOBILIARIOS S.R.L.; inscripción ante el Registro Público de Comercio, Matricula N° 20-205-B (28/03/2017), siendo su Capital Social de \$ 60.000,00 (pesos sesenta mil), representado en 1000 (mil) cuotas de \$ 60,00 (pesos sesenta) valor nominal de cada una..... PRIMERA: EL Señor Emiliano ASTRADA transfiere y vende sus ciento veinticinco (125) cuotas de capital social de pesos siete mil quinientos (\$ 7.500,00), por ese mismo importe a la Sra. LOSADA Inés Isabel DNI N° 5.617.420,, pagaderos en este acto, siendo el presente de más eficaz y suficiente recibo. SEGUNDA: Los Señores Emiliano ASTRADA y Sra. LOSADA Inés Isabel en sus carácter de cedente y adquirente respectivamente, aceptan esta cesión agregando que declaran conocer y aceptar la documentación social de la que surge la exacta situación económico-financiero-patrimonial de la sociedad a la fecha del siguiente contrato, como así también el contrato social, cuyo texto actual ratifican expresamente.- TERCERA: Se deja expresa constancia que se autoriza al Dr. Nicolás BARRERA, a efectuar ante el Registro Público de Comercio los trámites de inscripción de las cuotas transferidas mediante este contrato. En la Ciudad de Marcos Juárez, a los 13 días del mes de Septiembre 2018 se firman dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.

1 día - N° 178371 - \$ 1246,04 - 26/10/2018 - BOE

CASTOR OIL ARGENTINA SA

LAS PERDICES

Por Acta N°14 del Directorio, de fecha 11/10/2018, se convoca a los accionistas de "Castor Oil Argentina SA" a asamblea general ordinaria extraordinaria, a celebrarse el día 12 de noviembre de 2018, a las 12:30 hs, en la sede social sita en calle Santa Rosa N°621, de la localidad de Las Perdices, Provincia de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente. 2) Consideración de la Memoria y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N°3, cerrado el 31 de diciembre de 2017. 3) Consideración de la gestión del directorio por el desempeño de su actividad Técnica-Administrativa. 4) Distribución de utilidades y remuneración del directorio, conforme lo establecido por el artículo 261 LGS. 5) Designación de Autoridades por tres ejercicios. 6)

Aumento de capital por la suma de \$13.464.000. Consideración de la emisión de acciones a la par o prima. Fijación de la prima. 7) Época, forma y condición de la emisión. 8) Posibilidad de suscripción por parte de terceros en el caso de que los accionistas no ejerzan el derecho de suscripción preferente derecho de acrecer. Autorizados para realizar el trámite de inscripción. Los accionistas deberán cumplimentar lo dispuesto por el art. 238 LGS, dejándose constancia que el Libro de Registro de Asistencia a Asamblea estará a disposición de los señores accionistas en la sede social será cerrado el día 5/12/2018 a las 17:30 hs.

5 días - N° 178457 - \$ 3526,20 - 30/10/2018 - BOE

LOS ITINES S.A.

ELECCIÓN DE DIRECTORIO

Por Acta N° 1 de Asamblea General Ordinaria de fecha 04 de abril de 2018 se resolvió designar el siguiente Directorio: (i) Director Titular – Presidente: Manuel Ignacio Esteve, D.N.I. N° 24.691.745; y (ii) Director Suplente: Florencia María Zunino, D.N.I. N° 25.610.946; todos por término estatutario.

1 día - N° 178848 - \$ 140 - 26/10/2018 - BOE

WESTER AUTO S.R.L.

CESION DE CUOTAS SOCIALES MODIFICACION DE CONTRATO SOCIAL

Por Acta de cesión de cuotas y modificación de contrato de fecha 07/05/2018 y Acta Rectificatoria del 21/09/2018 el socio Fernando Martinet DNI N° 12.417.274, argentino, comerciante, casado, domiciliado en Diego de Velázquez 151 de Villa Carlos Paz cede y transfiere veinticuatro (24) cuotas sociales y la socia Silvia Andrea Gallara DNI 20.256.249, argentina, casada, psicóloga, domiciliada en Diego de Velázquez 151 de Villa Carlos Paz cede y transfiere veinticinco (25) cuotas sociales, que tienen y les corresponden en la sociedad WESTER AUTO S.R.L. a favor del Sr. Carlos Amilcar Martinet, DNI N° 6.273.582, argentino, comerciante, de 89 años de edad, casado en primeras nupcias con Egle Azucena Balbi DNI 2.405.232, con domicilio en calle Buenos Aires 1412 de Villa Carlos Paz. En consecuencia los únicos componentes de la sociedad son el Sr. Fernando Martinet con cincuenta y un (51) cuotas sociales de Pesos Doscientos (\$200) cada una y el Sr. Carlos Amilcar Martinet con cuarenta y nueve (49) cuotas sociales de Pesos Doscientos (\$200) cada una, manteniendo así el monto total del Capital Social en Pesos Veinte

Mil (\$20.000). Se ratifica al Sr. Fernando Martinet en el cargo de Socio Gerente con las facultades otorgadas en las cláusulas Octava y Novena del contrato social original. Juzg. de 1ª Ins. C.C. 26ª - Con y Soc 2-de Córdoba. Expte. N° 7167094.

1 día - N° 178836 - \$ 665,20 - 26/10/2018 - BOE

TRADITIONAL TRADE SOCIEDAD ANÓNIMA SIMPLIFICADA

VICUÑA MACKENNA

MODIFICACIÓN PUBLICACIÓN EDICTO

Modificación de la Publicación de Edicto Nro. 160930. Sección Capital, Las acciones son Ordinarias.

1 día - N° 178841 - \$ 140 - 26/10/2018 - BOE

INGENIERO BRANDOLINI Y ASOCIADOS S.A.

ELECCIÓN DE DIRECTORIO

Por Acta N° 16 de Asamblea General Ordinaria de fecha 21 de noviembre de 2017 se resolvió designar el siguiente Directorio: (i) Director Titular – Presidente: Néstor Anibal Brandolini, D.N.I. N° 11.899.347; (ii) Director Titular - Vicepresidente: Luis Roberto Carranza, D.N.I. N° 12.746.237; y (iii) Director Suplente: Hernán Raúl Brandolini, D.N.I. N° 10.234.937; todos por término estatutario.

1 día - N° 178846 - \$ 162,88 - 26/10/2018 - BOE

GEMECOR S.A.S.

CONSTITUCIÓN - RECTIFICACIÓN

Se rectifica edicto N° 173071 en cuanto a la fecha de constitución, teniéndose por válida la del instrumento constitutivo: 28/08/2018 y se rectifica el domicilio de la Sede social en Calle Los Fresnos 1300, La Granja, Dpto. Colon, Prov. Córdoba, Arg.

1 día - N° 178855 - \$ 140 - 26/10/2018 - BOE

NOMADE TURISMO VIAJES SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

CESION DE CUOTAS SOCIALES – NUEVA SEDE SOCIAL – DESIGNACION DE NUEVOS ADMINISTRADORES. Por instrumentos del 08-03-2018 y 20-03-2018, éste con firmas certificadas notarialmente el 20-09-2018 y Actas Sociales del 08-03-2018 y 03-04-2018, éstas con firmas certificadas notarialmente el 07/05/2018,

Santiago David TARANTO, D.N.I. 6.476.660, y María Daniela BLANCO, D.N.I. 36.631.597, cedieron a Roberto Hugo MARTIN, D.N.I. N° 7.987.007, Ana Carolina MARTIN, DNI 26641623, CUIL 27-26641623-2, de nacionalidad argentina, soltera, de profesión comerciante, de 39 años de edad, con domicilio real en calle Candonga N° 4728 B° Alejandro Centeno de esta ciudad; y Mariano Alberto CASTAGNO DNI 26309288, CUIL 20-26309288-1, de nacionalidad argentina, casado, de profesión comerciante, de 40 años de edad, con domicilio real en calle Garibaldi N° 255 de la ciudad de Villa Carlos Paz, provincia de Córdoba; la totalidad de sus cuotas sociales de la siguiente manera: Santiago David TARANTO cedió al señor Mariano Alberto CASTAGNO ciento cuarenta (140) cuotas sociales y a Ana Carolina MARTIN cincuenta y seis (56) cuotas sociales; María Daniela BLANCO cedió al señor Roberto Hugo MARTIN setenta y dos (72) cuotas sociales. Asimismo, se designa a los Sres. Roberto Hugo MARTIN y Mariano Alberto CASTAGNO, como Socios Gerentes y Administradores y tendrán la representación legal, obligando a la sociedad en forma indistinta y se establece nueva sede social de la sociedad en Av. Colón N° 4050, B° San Salvador de esta ciudad. - Juzgado de 1ª Instancia y 39ª Nominación Civil y Comercial - Concursos y Sociedades N° 7 Secretaría Dra. MARIA VICTORIA HOHNLE DE FERREYRA. Expte. 7034820, Of. 19/10/2018. - Prosec: Mercedes de Brito.

1 día - N° 178876 - \$ 841,48 - 26/10/2018 - BOE

APEI S.R.L.

MODIFICACION CONTRATO SOCIAL

Por Acta de Reunión de Socios N° 18 del 10/05/2006, con firmas certificadas el 30/08/2018, se resolvió un aumento de \$ 229.984,00 que se integrará según el siguiente detalle, tomando como referencia el patrimonio neto sobre balance al 31/12/ 2005: a) La suma de \$ 740,50 como capitalización de la cuenta "AJUSTE DE CAPITAL" b) \$ 229.243,50) como capitalización de la cuenta RESULTADOS NO ASIGNADOS. Con este aumento el nuevo capital social será de pesos \$ 230.000,00 respetando la participación societaria vigente de acuerdo al contrato social. Por Acta de Reunión de Socios N° 34 de fecha 04/11/ 2017, con firmas certificadas el 01/12/2017, las socias Sras. MONICA FRENCH DNI N° 5.159.781 y PAMELA FRENCH DNI N° 6.027.366, resolvieron modificar los artículos primero (cambio en la duración y sede social) y tercero del Contrato Social, los cuales quedaron redactados de la siguiente manera: ARTICULO

PRIMERO: A partir de la fecha de inscripción del presente contrato en el Registro Público y por el término de noventa y nueve años, pudiendo ser prorrogado por aplicación de la legislación vigente, queda constituida entre las firmantes la sociedad "A.P.E.I. SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA" con domicilio en la jurisdicción de la Provincia de Córdoba y con sede social en la Av. Cárcano N° 75 B° Don Bosco de la ciudad de Córdoba.- ARTÍCULO TERCERO: CAPITAL SOCIAL Y CUOTAS SOCIALES: el capital social se fija en la suma de \$230.000, el que se divide en la cantidad de 230 cuotas sociales, de valor \$1.000 cada una de ellas. El referido monto de capital es suscripto e integrado en su totalidad por ambas socias en las siguientes condiciones y en dinero en efectivo: a) a la Sra. Pamela French 115 cuotas sociales y b) a la Sra. Mónica French 115 cuotas sociales. Juzgado de 1ra. Inst. y 33 Nom C y C, Conc. y Soc. N° 6. Expte. N° 6875901. Of. 09/10/2018.- Firmado: Dra. Silvia V. Soler, Prosecretaria.

1 día - N° 178879 - \$ 937,16 - 26/10/2018 - BOE

ESTABLECIMIENTO DON ERNESTO S.R.L.

CORRAL DE BUSTOS IFFLINGER

CONSTITUCIÓN DE SOCIEDAD

Entre el señor el Señor DARIO RAUL BRUNO, argentino, D.N.I. 20.077.223, CUIT N° 20-20077223-8 nacido el veintiséis de Febrero de mil novecientos sesenta y ocho, de estado civil soltero, agricultor, con domicilio en calle Libertad N° 238 de la localidad de Isla Verde, Provincia de Córdoba, el Señor JUAN JOSE MONDINO, argentino, mayor de edad, D.N.I. N°30.563.088, CUIT N° 20-30563088-9, nacido el 20 de Febrero de mil novecientos ochenta y cuatro, de estado civil soltero, domiciliado en calle Bv. Jose M. Aldao N°546 de la localidad de Camilo Aldao, Provincia de Córdoba; la Señora ANDREA SOLEDAD MONDINO, argentina, D.N.I. N°24.642.476, CUIL N° 23-24642476-4, nacida el 05 de Julio de mil Novecientos Setenta y Cinco, estado civil soltera, con domicilio en calle Italia N°169 de la localidad de Isla Verde de esta Provincia, y la Señora ISOLINA IRIS VAGNINI, argentina, D.N.I. N°11.797.981, CUIT N° 23-11797981-4, nacida el 09 de Agosto de mil Novecientos Cincuenta y Cinco, estado civil casada, con domicilio en calle Italia N°169 de la localidad de Isla Verde de esta Provincia.- Lugar y Fecha: En la localidad de Isla Verde, Departamento Marcos Juárez, Provincia de Córdoba, a los 07 días del mes de Agosto de Dos Mil Dieciocho.- Razón Social: "ESTABLECIMIENTO DON ERNESTO

S.R.L SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA"- Domicilio: con domicilio real y legal en calle Italia N°169 de la localidad de Isla Verde, Departamento Marcos Juárez, Provincia de Córdoba pudiendo por resolución de los socios establecer sucursales, locales de ventas, depósitos, representaciones o agencias en cualquier parte del país o del exterior, asignándoles capital o no, para su giro comercial.- La sociedad tendrá por OBJETO SOCIAL; la sociedad tendrá por objeto la comercialización y distribución de insumos y agroquímicos para el sector agropecuario, la compra y venta de productos agrícolas y la realización de actividades relacionadas con la explotación agrícola-ganadera; el acopio de semillas y frutos, semillero; la prestación de servicios de cualquier naturaleza relacionados con el agro: limpieza de semillas, siembra y recolección de cosechas tanto propias como de terceros, fumigación terrestre y aérea; pudiendo además comprar o vender toda clase de productos, maquinarias, muebles, inmuebles rurales y urbanos, útiles e implementos relacionados o no con el objeto principal de la sociedad, pudiendo ser distribuidor o concesionario de implementos o maquinarias agrícolas de cualquier marca y origen nacional o extranjero, como asimismo dedicarse a todas las actividades civiles, industriales, comerciales, agropecuarias y en general de cualquier otro objeto lícito que los socios acordarán comúnmente en el futuro inscribiéndose las modificaciones en el Registro Público de Comercio.- A tal fin y sin que la enumeración sea limitativa, podrá comprar o vender al contado o a plazo, con o sin garantía, acordando y aceptando bonificaciones o liberaciones, dar o tomar en arrendamiento, administrar, permutar, hipotecar, dar o recibir en pago toda clase de bienes muebles, inmuebles, semovientes, títulos y acciones, aceptando o constituyendo derechos reales, prendarios, hipotecarios o de cualquier otra naturaleza, suscribir toda clase de documentos a la orden o al portador, con plazo o a la vista y realizar toda clase de operaciones bancarias, comerciales o hipotecarias con particulares, Bancos oficiales y privados creados o a crearse.- Comparecer en Juicio ante los tribunales de cualquier fuero o jurisdicción, con facultad para promover o contestar demandas de cualquier naturaleza, declinar o promover jurisdicciones, poner o absolver posiciones y producir todo otro género de pruebas e informaciones, comprometer en arbitro o arbitradores, prestar o diferir juramentos, exigir fianzas, cauciones o arraigos, interponer recursos legales o renunciarlos, solicitar embargos preventivos o definitivos e inhibiciones y sus cancelaciones.- Plazo: La sociedad tendrá una duración a partir de la fecha de su

inscripción en el Registro Público de Comercio y por el plazo de Treinta (30) Años, pudiendo ser prorrogada por decisión de los socios.- Capital Social: El CAPITAL SOCIAL se fija en la suma de PESOS TRESCIENTOS MIL (\$300.000,00) dividido en cien (100) cuotas de Pesos Tres mil (\$3.000) cada una, que los socios suscriben de la siguiente manera: el señor DARIO RAUL BRUNO, la cantidad de veinticinco (25) cuotas; el señor JUAN JOSE MONDINO, la cantidad de veinticinco (25) cuotas; la señora ANDREA SOLEDAD MONDINO, la cantidad de veinticinco (25) cuotas; la señora ISOLINA IRIS VAGNINI, la cantidad de veinticinco (25) cuotas; integrando cada uno de las partes el 25 % por ciento en efectivo y en este acto, y además se comprometen a integrar el resto de las cuotas sociales dentro de los dos años contados a partir de la fecha del presente contrato.- La Dirección, Administración y Representación de la Sociedad: La DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN de la sociedad estará a cargo de la socia ISOLINA IRIS VAGNINI, D.N.I. N°11.797.981, quien revestirá el carácter de Gerente, ejerciendo la representación legal y cuya firma individual, seguida del sello de la sociedad, obliga a la misma. En el ejercicio de la administración, el socio gerente podrá para el cumplimiento de los fines sociales: abrir cuenta corrientes y efectuar toda clase de operaciones con los bancos nacionales, provinciales, extranjeros y con cualquier otra entidad de crédito y/o financiera; representar a la sociedad ante los organismos administrativos y judiciales nacionales, provinciales y/o municipales, dejando constancia que la enumeración precedente no es taxativa, sino simplemente enunciativa, pudiendo realizar todo los actos y/o contratos que se relacionen directo o indirectamente con el objeto social, incluso los previstos en los arts.782 y 1881 del Código Civil y lo dispuesto por el art.9 del decreto ley 5965/63 que en sus partes pertinentes se tiene por reproducidos. Además, el socio gerente, deberá contar con la firma (o el consentimiento certificado) de al menos uno de los demás miembros de la sociedad, para realizar actividades tales como: constituir toda clase de derechos reales, permutar, ceder, tomar en locación bienes muebles e inmuebles, administrar bienes de otros, nombrar agentes, otorgar poderes generales y especiales, realizar todo acto o contrato por el cual se adquieren o enajenan bienes muebles, inmuebles o semovientes, contratar o subcontratar cualquier clase de negocio, solicitar créditos. Desempeñar sus funciones durante el plazo de duración de la sociedad, siendo posible su remoción únicamente por justa causa.- Fecha de cierre del ejercicio el día 31 de Julio de cada año.- EXPEDIENTE:

7509883 - ESTABLECIMIENTO DON ERNESTO SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA - INSCRIP. REG. PUB. COMERCIO - JUZ. 1 INS. C. C. CONC. FLIA. CTROL, NIÑEZ Y JUV., PEN. JUVENIL Y FALTAS - S.Civ - CORRAL DE BUSTOS.- CORRAL DE BUSTOS 20/09/2018.- Fdo. Dr. GOMEZ, Claudio Daniel - JUZ/A DE 1RA. INSTANCIA, Dr. DEL GREGO, Fernando Sebastián - SECRETARIO/A JUZGADO 1RA. INSTANCIA.-

1 día - N° 178880 - \$ 3663 - 26/10/2018 - BOE

TECNO MERCED S.R.L.

CESIÓN DE CUOTAS SOCIALES

Por contrato suscripto el 20/07/2017 los señores Martín Marcelo Rossi DNI 21966946 y Héctor Rossi DNI 16905075 convienen en celebrar el presente contrato de Cesión de Cuotas Sociales: El Sr. Martín Marcelo Rossi titular de 300 cuotas sociales vende cede y transfiere a Héctor Rossi la cantidad de 100 cuotas sociales de \$ 100 cada una valor nominal, por un valor nominal total de \$ 10.000, sobre un capital social total de \$ 40000. La cesionaria se ratifica y confirma expresamente todas las demás cláusulas y condiciones del contrato social. Las Sras. Karina Cecilia González y Karina Esteban prestan el consentimiento requerido por el art 1277 (hoy 470 inc c) del Código Civil a los fines de la cesión de cuotas sociales. Of: Córdoba, 01/10/18. Juzg. 1° Ins. C.C. 13° Nom. Con. Soc. 1° Sec.

1 día - N° 178916 - \$ 367,76 - 26/10/2018 - BOE

FERRETERIA SUR S.A.S.

CANALS

Constitución de fecha 16/10/2018. Socios: 1) SERGIO EZEQUIEL VILLARREAL, D.N.I. N°31290803, CUIT/CUIL N° 20312908035, nacido el día 07/11/1984, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle 12 De Octubre 447, barrio Sur, de la ciudad de Canals, Departamento Union, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: FERRETERIA SUR S.A.S.Sede: Calle 12 De Octubre 447, barrio Sur, de la ciudad de Canals, Departamento Union, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o priva-

das, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados

directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Veintiuno Mil Cuatrocientos (21400) representado por 214 acciones de valor nominal Cien (100.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) SERGIO EZEQUIEL VILLARREAL, suscribe la cantidad de 214 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) SERGIO EZEQUIEL VILLARREAL, D.N.I. N°31290803 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) JESICA SOLEDAD FREDDES, D.N.I. N°36186336 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. SERGIO EZEQUIEL VILLARREAL, D.N.I. N°31290803. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 30/06

1 día - N° 178922 - \$ 2538,24 - 26/10/2018 - BOE

QPLUS CONSULTORES S.A.

SEDE SOCIAL

Por Acta de Directorio del 22/10/2018 se fija la sede social en calle Lavalleja N° 1070 - B° Cofico de la ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba República Argentina.

1 día - N° 178935 - \$ 140 - 26/10/2018 - BOE

UASU S.A.S.

Constitución de fecha 04/10/2018. Socios: 1) Juan Pablo VERZINI, D.N.I. n° 28.580.326, argentino, CUIT/CUIL N° 20-28580326-9, nacido el día 20/01/1981, estado civil casado, de profesión ingeniero industrial, con domicilio en calle José Roque Funes n° 1.115 de barrio Urca de esta Ciudad 2) Patricio Javier PIÑERO, D.N.I. n° 29.253.924, C.U.I.T. n° 20-29253924-0, argentino, nacido el día 16/02/1982, de estado civil soltero, de profesión comerciante, con domicilio en Ruta E53, lote 5, manzana 6, Country Cuatro Hojas, de la localidad de Mendiolaza, de esta Provincia Denominación: UASU S.A.S. Sede:

Pablo Ricchieri n° 3415 de barrio Jardín Espinosa de la ciudad de Córdoba. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y prestación de logística en eventos sociales. Para el cumplimiento del objeto social, la Sociedad tendrá plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar todos los actos y contratos que directamente se relacionen con su objeto y no sean prohibidos por las leyes o por el Estatuto Social. Capital: \$ 21.400 (Pesos veintiún mil cuatrocientos), representado por 214 (doscientas catorce) acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de clase "A" de valor nominal \$ 100 (Pesos cien), con derecho a 5 (cinco) votos por acción. Suscripción: 1) Juan Pablo VERZINI, suscribe la cantidad de 212 acciones. 2) Patricio Javier PIÑERO, suscribe la cantidad de 2 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. Patricio Javier PIÑERO, D.N.I. N° 29.253.924 en el carácter de administrador titular. El Sr. Juan Pablo VERZINI, D.N.I. n° 28.580.326 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos por tiempo indeterminado. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. Javier PIÑERO, D.N.I. N° 29.253.924. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 178964 - \$ 1154,52 - 26/10/2018 - BOE

GRUPO 4 S.R.L.

I) Subsanación. Por acta de subsanación del 31.8.2018 ratificada ante escribana el 4.9.2018 se subsanó la sociedad "NAVARRO LAGES CARLOS ALBERTO Y TORRES CARLOS MARCELO SOCIEDAD DE HECHO" CUIT N°30-71483284-7 mediante la adopción del tipo social de la sociedad de responsabilidad limitada. Denominación: GRUPO 4 S.R.L. Socios: Carlos Marcelo Torres, nacido el 21.12.1973, D.N.I. 23.395.928, con domicilio en Manzana. 197, Lote 11 Barrio Santina Norte y Carlos Alberto Navarro Lages, nacido el 11.10.1954, D.N.I. 11.227.487, con domicilio en Av. Colón 2238 Barrio Alberdi, ambos argentinos, casados, arquitectos con domicilios de la ciudad de Córdoba. Domicilio: Jurisdicción de la ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba. Sede social: Damián Garat 3255,

ciudad de Córdoba. Duración: 10 años desde la inscripción en registro público. Objeto: dedicarse, por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, a la: I) Compra, venta, importación, exportación, representación, fabricación, consignación y distribución de todo tipo de calzados. II) Fabricación, comercialización, distribución y venta de toda clase de ropa de vestir o informal, indumentaria de deportes, sus accesorios y cualquier otra clase de mercaderías relacionadas directamente con las enunciadas precedentemente. III) Comercialización, importación, exportación, distribución, compraventa, alquiler, creación y diseño de: juegos, juguetes, material educativo y de librería, libros, folletos, accesorios para bebés, pequeños rodados, pequeños muebles, discos, cintas de reproducción de sonidos, discos compactos, material didáctico, y/o educativo y afines, sus servicios conexos y complementarios. IV) Prestación de servicios de asesoramiento, diseño, construcción y comercialización de artículos y mobiliarios en materia de decoración de interiores. V) Construcción, reparación, restauración y remodelación de cualquier tipo de edificación, compra-venta, alquiler y leasing de bienes inmuebles y a la ejecución, asesoramiento, dirección y administración de proyectos, obras y servicios de arquitectura e ingeniería. Las actividades que en virtud de la materia lo requieran, serán ejercidas por profesionales con título habilitante. Capital: \$50.000 dividido en 50 cuotas de \$1000 c/u. Suscripción: 25 cuotas cada socio. Administración y Representación: ejercida por los señores Carlos Marcelo Torres y Carlos Alberto Navarro Lages los que revestirán el carácter de socios gerentes y representaran a la sociedad con su firma conjunta. Durarán en su cargo el plazo de duración de la sociedad.- Cierre de Ejercicio: 31/12 de cada año.- Juzg. 1º Inst. y 33º Nom. En lo C y C. Expte 7515610. Of. 22.10.2018.

1 día - N° 178970 - \$ 1338,08 - 26/10/2018 - BOE

FRAPIL S.A.

MARCOS JUAREZ

Por Asamblea Ordinaria – Acta N° 12 de fecha 26/07/2018, se resolvió por unanimidad designar, por el plazo estatutario de tres ejercicios, como Directora Titular y en el cargo de Presidente del Directorio, a Pilar Chesta Prats, D.N.I. N° 32.778.510, CUIT N° 27-32778510-4, con domicilio real y especial a los efectos previstos en el artículo 256 - L.S. en calle Leandro N. Alem N° 345 – 5º "A" - Marcos Juárez – Provincia de Córdoba; y como Director Suplente a Franco

Chesta Prats, D.N.I. N° 30.710.692, CUIT N° 20-30710.692-3, con domicilio real y especial a los efectos previstos en el artículo 256 - L.S. en calle Leandro N. Alem N° 345 – 5º "A" - Marcos Juárez – Provincia de Córdoba.

1 día - N° 178919 - \$ 288,72 - 26/10/2018 - BOE

PRESTACIONES INMOBILIARIAS SRL

Por acta social N° 9 de 17 de agosto de 2018, se modifican las cláusulas del contrato social referido al objeto y a la sede social, comercial y fiscal, las que quedaran redactadas con el siguiente texto: punto 1) la sociedad tendrá por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a estos o en colaboración empresarial en cualquier parte de la república o del extranjero, las siguientes operaciones: a) ingeniería, construcción, realización de estudios, proyectos, asesoramiento, dirección de administración, ejecución, mantenimiento, conservación y/o mejoramiento como así también ampliaciones vinculadas a obras públicas o privadas contratadas por el régimen de licitación y/o adjudicación directa o cualquier otro existente o a establecerse; de ingeniería civil, mecánica, eléctrica, electrónica, industrial, pavimentación, vial, hidráulica, comunicaciones, sanitarias, de arquitectura, las que se ejecutaran cuando corresponda por intermedio de profesionales habilitados. b) compraventa, permuta, consignación, representación, leasing, distribución, mandato, comisión, administración, explotación y/o industrialización, total o parcial, reventa y comercialización en general de cualquier tipo de bienes o artículos vinculados a la actividades descriptas en el inciso precedente, como así también la importación y/o exportación y/o representaciones comerciales, nacionales o de firmas extranjeras de los mismos. pudiendo en todos los casos celebrar cualquier tipo de contrato destinado a cumplir su objeto social. c) inmobiliarias: construcción, adquisición, compra y venta, cesión, permuta, fraccionamiento, subdivisión, explotación, administración, arrendamiento, urbanización, locación, intermediación y realización de contratos de toda clase, directa o indirectamente con los objetos de la sociedad sobre todo tipo de bienes inmuebles urbanos o rurales, incluso los comprendidos en las leyes y reglamentaciones sobre propiedad horizontal y constitución sobre los mismo de derechos reales de propios o de terceros y mandatos. d) industrial mediante la instalación, puesta en producción y explotación de establecimientos industriales; fabricación de maquinarias, herramientas, accesorios y repuestos para la construcción en general y su reparación, elaboración de aparatos, artefactos, componentes, tableros eléctricos

y sus afines de aplicación en obras públicas y privadas sean por diseños propios o de terceros. punto 2) El Sr gerente de la firma Juan Manuel Panizzo manifiesta que atento ha cambiado el domicilio real de la administración de la firma y que se hace necesario mantener actualizado el mismo, comunicando a los distintos organismos municipales provinciales y nacionales, se propone a trasladar la sede social. Tomada la palabra la Sra Maria Emilia Rowe comunica estar de acuerdo con la decisión y manifiesta su total aprobación. Continua diciendo que se propone el domicilio social, comercial y fiscal de la firma en Av Santa Fe 379 Planta Alta B° Alberdi de esta Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, República Argentina. Juzgado de 1° Inst. Civil y Comercial 13A-CON 1-SEC

1 día - N° 178981 - \$ 1557 - 26/10/2018 - BOE

AMTCORDOBA S.A.S.

Constitución de fecha 27/09/2018. Socios: 1) VICTOR EMANUEL MIRANDA, D.N.I. N°32457660, CUIT/CUIL N° 20324576607, nacido el día 23/09/1986, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Vendedor Independiente, con domicilio real en Calle S/C, manzana L, lote 22, barrio Smata, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) CRISTIAN ELIAS MIRANDA, D.N.I. N°34959876, CUIT/CUIL N° 20349598761, nacido el día 08/02/1990, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Vendedor Independiente, con domicilio real en Calle S/C, manzana L, lote 22, barrio Smata, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: AMTCORDOBA S.A.S.Sede: Calle S/C, manzana L, lote 22, barrio Smata, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 10 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes

inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Veintiuno Mil Cua-

trocientos (21400) representado por 2140 acciones de valor nominal Diez (10.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) VICTOR EMANUEL MIRANDA, suscribe la cantidad de 1070 acciones. 2) CRISTIAN ELIAS MIRANDA, suscribe la cantidad de 1070 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) VICTOR EMANUEL MIRANDA, D.N.I. N°32457660 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) CRISTIAN ELIAS MIRANDA, D.N.I. N°34959876 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. VICTOR EMANUEL MIRANDA, D.N.I. N°32457660. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 178997 - \$ 2768,08 - 26/10/2018 - BOE

GRUPO CAPELA SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADAS

Constitución de fecha 05/10/2018. Socios: 1) MARIA CANDELA MENDEZ, D.N.I. N°28625772, CUIT/CUIL N° 27286257726, nacido el día 02/02/1981, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Monte Pissis 393, barrio Jardín del Golf, de la ciudad de Villa Nueva, Departamento San Martín, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) MARIA LAURA VERDE, D.N.I. N°37094442, CUIT/CUIL N° 27370944429, nacido el día 11/10/1992, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Goyena Pedro 319, barrio Alto Alberdi, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: GRUPO CAPELA SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADASede: Calle Valladolid 1987, barrio Colon, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cual-

quier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria,

fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Cien Mil (100000) representado por 1000 acciones de valor nominal Cien (100.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) MARIA CANDELA MENDEZ, suscribe la cantidad de 500 acciones. 2) MARIA LAURA VERDE, suscribe la cantidad de 500 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) MARIA CANDELA MENDEZ, D.N.I. N°28625772 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) MARIA LAURA VERDE, D.N.I. N°37094442 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. MARIA CANDELA MENDEZ, D.N.I. N°28625772. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 30/09

1 día - N° 179022 - \$ 2750,40 - 26/10/2018 - BOE

MARPAU CAKE S.R.L.

Contrato Social. Expte. 7623833. Fecha del Instrumento: 16/10/2018. Socios: Leonardo Javier Monte, DNI 30 844 001, argentino, mayor de edad, soltero, comerciante, nacido el 20/02/1984, de 34 años, con domicilio en Guemes N° 126, 7° "I", B° General Paz, Córdoba, CUIL 20-30844001-0. Mabel Lorena Salgado; DNI 28.651.737, argentina, mayor de edad, nacida el 4/02/1981, soltera, comerciante, de 37 años, con domicilio en Guemes N° 126, 7° "I", B° General Paz, Córdoba, CUIL 23-28651737-4. Denominación: MARPAU CAKE S.R.L. Domicilio y Sede Social: Guemes N° 126, 7° "I", de la Ciudad de Córdoba. Plazo: 99 años desde la inscripción. Objeto social: Comercialización de productos y servicios vinculados al área de la gastronomía, pastelería, confitería y la alimentación, la producción y la fabricación de alimentos; venta de productos de repostería y panificación, cafetería, servicio de logística y transporte de frío, el asesoramiento, la consultoría, la gestión comercial y de negocios vinculado al rubro gastronómico, la explotación mercantil de franquicias, y eventualmente la fabricación y distribución de productos alimenticios en todas sus formas, en especial tortas, he-

lados, postres y cualquier otro producto similar o complementario; servicio de catering y venta de productos para eventos; la gestión de Recursos Humanos en todas sus variables y formas; el desarrollo y los servicios de marketing y de estudio de mercado bajo el formato de consultoría, gestión, capacitación y de toda otra manera y la producción de eventos; todo lo que podrá realizar por sí, por cuenta de terceros o asociada a terceros, con las limitaciones de la Ley y las establecidas por este Estatuto, en el país y en el extranjero, y que comprenden las siguientes actividades: a) Servicios: Servicio de asesoramiento, gestión y consultoría en las áreas de gastronomía, pastelería, heladería, confitería y la alimentación en general, decoración de tortas y provisión de insumos gastronómicos para eventos. Atención de asuntos en áreas vinculadas al objeto dentro del comercio y los servicios, inversiones, administración, recursos humanos, marketing, comercialización; asesoramiento comercial y técnico y ejecución de franquicias, proyectos empresariales y artísticos, producción de eventos; dirección, asesoramiento y administración de proyectos de la industria gastronómica, alimentaria y de artículos de confitería, cafetería, heladería y panadería, sin que la presente enumeración resulte taxativa pudiendo agregarse en el futuro nuevas actividades relacionadas con el objeto social b) Comercialización: Comercialización de productos, diseños, bienes y servicios de gastronomía, alimentación general y alimentos congelados. Comercialización de productos de pastelería y panificación bajo el formato de franquicia y eventualmente bajo nombre propio. Comercialización de productos de cafetería, heladería y confitería. Comercialización de tortas y cremas heladas, tortas, helados, postres, tartas y productos complementarios y similares. Comercialización de productos de gastronomía en general y de alimentos congelados. Comercialización de bebidas. Comercialización de diseños comerciales complementarios a la explotación comercial, sean físicos, digitales o inmateriales, de fabricación propia o ajena, imágenes, inventos, marcas, patentes, nombres de fábrica, reales o de fantasía, entre otros, sin que la enumeración resulte taxativa o excluyente de otros productos que pudieran comercializarse a los fines de la consecución del objeto social c) Franquicias: Comercialización de marcas y productos bajo la forma de contrato de franquicia, tanto en el rol de franquiciado como eventualmente de franquiciante, gestión y ejecución. Instalación y comercialización de marcas y productos a nivel nacional e internacional bajo el formato mencionado. Comercialización del nombre y del negocio bajo el formato de franquicia. d) Fabricación

y diseño: Comercialización todo tipo de productos relacionados con la industria alimentaria y gastronómica. e) Logística y transporte de frío: Servicio de logística y de transporte de alimentos congelados. Cámara frigorífica. Transporte en frío. Logística de empresas. Transporte de sustancias alimenticias y alimentos congelados. Transporte de cargas. d) Marketing y recursos humanos: Servicio de gestión, desarrollo, consultoría y asesoramiento en las áreas de Recursos Humanos y Marketing bajo todas sus formas y variables en negocios relacionados al objeto. Capital social Pesos Cincuenta Mil (\$ 50.000). Administración y representación: Socio gerente Leonardo Javier Monte quien se desempeñará en el cargo mientras dure la sociedad. Cierre del ejercicio: 31 de Diciembre de cada año. Juzg. 1ª Inst. 33ª Nom. Con y Soc.- 19/10/2018.

1 día - N° 179036 - \$ 2401,48 - 26/10/2018 - BOE

M & M S.A.S.

Constitución de fecha 19/10/2018. Socios: 1) MARIO ERNESTO SANDLER CREMER, D.N.I. N°10047771, CUIT/CUIL N° 20100477719, nacido el día 31/03/1952, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Publica 150, piso 11, departamento H, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) MARIA FLORENCIA MOYANO, D.N.I. N°34767969, CUIT/CUIL N° 27347679696, nacido el día 15/09/1989, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Bernardo Capdevila 4194, departamento B, barrio Villa Marta, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: M & M S.A.S.Sede: Avenida Colon 4880, torre/local 6, barrio Villa Urquiza, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 60 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su

logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones,

con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Veintidos Mil (22000) representado por 220 acciones de valor nominal Cien (100.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) MARIO ERNESTO SANDLER CREMER, suscribe la cantidad de 209 acciones. 2) MARIA FLORENCIA MOYANO, suscribe la cantidad de 11 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) MARIA FLORENCIA MOYANO, D.N.I. N°34767969 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) MARIO ERNESTO SANDLER CREMER, D.N.I. N°10047771 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. MARIA FLORENCIA MOYANO, D.N.I. N°34767969. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 30/09

1 día - N° 179040 - \$ 2771,20 - 26/10/2018 - BOE

PATRON GASTRONOMIA SRL

Edicto ampliatorio al de fecha 04.10.18. Se consignó erróneamente el DNI de Daniel Alejandro Filipetti, siendo el correcto 31.668.586; y se omitió publicar DNI de Genaro Polo, siendo DNI N° 30.849.323. TRIBUNAL: Juzg 1A Inst C.C.39ªA- Con Soc 7-Sec- Expte. N° 7458354.-

1 día - N° 179332 - \$ 240,20 - 26/10/2018 - BOE

INSIEME S.A.

VILLA CARLOS PAZ

Por Asamblea General y Unánime realizada en su sede social el día 28 de abril de 2018 a las 18 hs y de acuerdo al tratamiento del punto 3) del Orden del día, se resolvió que continúen en sus cargos a los actuales Directores, quedando, por lo tanto, integrado el Directorio para el período que inicia el 01/01/2018 y finaliza el 31/12/2020: como Directora Titular y Presidente a la Sra. Silvia Ana Quaranta, D.N.I. N° 14.096.336 y como Director Suplente al Sr. Adrián Oscar Altman, D.N.I. N° 14.477.754, quienes en ese acto declaran bajo juramento aceptar tales cargos, en los términos del artículo 264 de la Ley 19.550, y fijan domicilio especial en Mansilla N° 47, PB., Villa Carlos Paz, Pcia. de Córdoba, en cumplimiento con lo dispuesto por el art. 256 de dicho cuerpo normativo. Por Asamblea General y

Unánime realizada en su sede social el día 19 de octubre de 2018 a las 18 hs y de acuerdo al tratamiento del punto 2) del Orden del día, se resolvió ratificar en todos sus términos lo resuelto en Asamblea General Ordinaria el día 28 de abril de 2018.

1 día - N° 178771 - \$ 479,56 - 26/10/2018 - BOE

VUELTA REDONDA S.A.

LAS VARILLAS

ELECCIÓN DE AUTORIDADES: Mediante acta de asamblea general ordinaria N° 9 de fecha 28/04/2017, se designaron los miembros titulares y suplentes del nuevo directorio de la Sociedad: VUELTA REDONDA S.A., por el término de tres periodos, siendo la composición del nuevo Directorio la siguientes: Directores Titulares: Presidente: Carina del Valla MOYANO DNI 23.673.670, y Directores Suplentes: Fernando Gustavo MOYANO, DNI 23.673.602.

1 día - N° 178893 - \$ 160,80 - 26/10/2018 - BOE

ELECCIÓN DE AUTORIDADES

Por acta N° 19 de Asamblea General ordinaria Unánime de accionista de fecha 02/03/2018, se resolvió la elección del Sr. Marcelo Juan Lanza DNI N° 17.531.585, como Director Titular Presidente y de la Sra. Claudia Mariela Lanza DNI N° 22.796.316, como Directora Suplente.-

1 día - N° 178947 - \$ 140 - 26/10/2018 - BOE

VENERANDA SOCIEDAD ANÓNIMA

OLIVA

Por Asamblea General Extraordinaria del 10-01-2018, se resolvió por unanimidad modificar el artículo 5° del Estatuto Social mediante el aumento del capital social, elevándose el capital social de Pesos DIECIOCHO MILLONES TRESCIENTOS MIL (\$ 18.300.000) a pesos VEINTIDÓS MILLONES DOSCIENTOS MIL (\$ 22.200.000) representado por VEINTIDÓS MIL DOSCIENTAS (22.200) acciones de pesos MIL (\$ 1.000) valor nominal cada una, ordinarias nominativas no endosables, de la clase "A" con derecho a cinco (5) votos por acción. El artículo 5° del Estatuto Social, queda redactado de la siguiente manera: "ARTÍCULO 5°: El Capital Social se fija en Pesos VEINTIDÓS MILLONES DOSCIENTOS MIL (\$ 22.200.000) representado por VEINTIDÓS MIL DOSCIENTAS (22.200) acciones de pesos MIL (\$ 1.000) valor nominal cada una, ordinarias nominativas no endosables, de la clase "A" con derecho a cinco (5) votos por acción. El Capital

puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria, hasta el quintuplo de su monto, conforme al artículo 188 de la Ley 19550."

1 día - N° 178982 - \$ 475,92 - 26/10/2018 - BOE

DYG ALUMINIOS S.A.S.

PILAR

Constitución de fecha 08/10/2018. Socios: 1) GUSTAVO HERNAN CHALI, D.N.I. N° 26.301.774, CUIT / CUIL N° 23-26301774-9, nacido el día 06/11/1978, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo Masculino, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Mendoza Km. 0 830, barrio Bonetto, de la ciudad de Laguna Larga, Departamento Rio Segundo, de la Provincia de Córdoba, Argentina, por derecho propio 2) DANIEL ESTEBAN CHALI, D.N.I. N° 25.532.935, CUIT / CUIL N° 23-25532935-9, nacido el día 10/09/1976, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo Masculino, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Zenón López 956, de la ciudad de Pilar, Departamento Rio Segundo, de la Provincia de Córdoba, Argentina Denominación: DyG ALUMINIOS S.A.S. Sede: KM 658 Ruta Nacional N°9, de la ciudad de Pilar, Departamento Rio Segundo, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos

alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Veintiún Mil Cuatrocientos (21400) representado por 2140 acciones de valor nominal Diez (10,00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) GUSTAVO HERNAN CHALI, suscribe la cantidad de 1070 acciones. 2) DANIEL ESTEBAN CHALI, suscribe la cantidad de 1070 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. GUSTAVO HERNAN CHALI, D.N.I. N°26301774 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. DANIEL ESTEBAN CHALI, D.N.I.

N°25532935 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. GUSTAVO HERNAN CHALI, D.N.I. N°26301774. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 178729 - \$ 2736,88 - 26/10/2018 - BOE

RECTIFICATIVA DYG ALUMINIO SAS

PILAR

Edicto rectificatorio al Edicto 178729. En el Artículo 5: Capital – Acciones se expresó: El capital social es de pesos Veintiuno Mil Cuatrocientos (\$21400.00), representado por Diez Mil (10000) acciones, de pesos Dos Con Catorce Céntimos (\$2.14) valor nominal cada una, ordinarias, nominativas, no endosables, de la clase "B" y con derecho a un voto por acción. El capital social puede ser aumentado conforme a lo previsto por el art. 44 de la Ley 27.349; debe decir: ARTICULO 5: El capital social es de pesos Veintiuno Mil Cuatrocientos (\$21400.00), representado por Dos mil ciento cuarenta (2140) acciones, de pesos Diez (\$10) valor nominal cada una, ordinarias, nominativas, no endosables, de la clase "B" y con derecho a un voto por acción. El capital social puede ser aumentado conforme a lo previsto por el art. 44 de la Ley 27.349.

1 día - N° 178761 - \$ 357,36 - 26/10/2018 - BOE

AGROSERVICIO DON ALBERTO S.A.S.

RIO CUARTO

CONSTITUCIÓN

Fecha de constitución: 27/08/2018. Socios: Eduardo Alberto Muñoz, DNI 11.432.723, CUIT 23-11432723-9, nacido el 13/11/54, casado, Argentino, masculino, productor agropecuario; Diego Maximiliano Muñoz, DNI 28.207.582, CUIT 20-28207582-3, nacido el 15/04/81, divorciado, Argentino, masculino, productor agropecuario y Adrian Emmanuel Muñoz, DNI 32.015.099, CUIT 20-32015099-0, nacido el 21/02/86, soltero, Argentino, masculino, productor agropecuario, todos con domicilio real en Establecimiento Santa Rosa de la localidad de La Carolina, Depto. Río Cuarto, Córdoba. Denominación: AGROSERVICIO DON ALBERTO S.A.S. Domicilio legal: Olegario Andrade N° 387 de Río Cuarto, Dpto. Río Cuarto, Córdoba, Argentina. Duración: 90 años desde instrumento constitutivo. Objeto So-

cial: realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: a) Servicios agropecuarios: La prestación de servicios agropecuarios, tales como: picado de granos y forrajes, movimiento de suelo, siembra, labranzas, fumigaciones, desinfecciones, fertilizaciones (aéreas o terrestres), pulverizaciones, cosecha, clasificación, ventilación y ensilado de granos y toda otra tarea complementaria de la recolección de cereales u oleaginosas con maquinaria propia o de terceros. b) agropecuaria: Explotación agrícola orientada a la obtención de granos oleaginosos y cereales, destinados a la comercialización o forraje, como así también, cultivos textiles e industriales, leguminosas, producción frutícola y hortícola. Explotación forestal. Explotación ganadera (Bovina, ovina, porcina) en sus modalidades de cría, recría, cabaña o invernada, y de engorde: a campo o corral –feed lot-, explotación de tambo para la producción de leche y terneros para la venta; explotación avícola destinada a la crianza de aves y producción de huevos fértiles o para consumo, explotación cunícola y apícola, crianza de todo tipo de animales. Podrá realizar contratos de alquiler, leasing, arrendamiento, aparcería y cualquier otro acto propio o a fin con la actividad agrícola, pecuaria, tampera u otras que puedan realizarse con las explotaciones de fundos rústicos, realizar todos los contratos necesarios para que la empresa sea competitiva, cualquiera sea su tipo. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente estatuto. Capital: \$ 60.000 representado por 600 acciones ordinarias, nominativas no endosables de la clase "B", con derecho a 1 voto por acción, de un valor nominal de \$100 cada una. Suscripción: Eduardo Alberto Muñoz, Diego Maximiliano Muñoz y Adrian Emmanuel Muñoz suscriben 200 acciones por un total de \$ 20.000 cada uno respectivamente. Administración: a cargo en una o más personas humanas, socios o no, quienes revestirán el carácter de administradores titulares. En el desempeño de sus funciones y actuando en forma indistinta tienen todas las facultades necesarias para administrar y disponer de los bienes de la sociedad. Durará en sus cargos por tiempo indeterminado, y mientras no sea removido por reunión de socios. Se deberá designar por lo menos un suplente, por el mismo término, para el caso de vacancia en la administración. La representación La representación legal y uso de la firma social estará a cargo en forma indistinta, de una o más personas humanas, socios o no. Durarán en sus cargos por tiempo indeterminado, mientras no sea re-

movido por reunión de socios o en su caso por el único socio. Designar como administrador a Eduardo Alberto Muñoz DNI 11.432.723. Administrador suplente Adrian Emmanuel Muñoz DNI 32.015.099. REPRESENTANTE LEGAL: Eduardo Alberto Muñoz DNI 11.432.723. La sociedad prescinde del órgano de fiscalización. Ejercicio social: 31/07.

1 día - N° 178958 - \$ 1940,76 - 26/10/2018 - BOE

PEULLA S.A.

RIO CUARTO

ELECCIÓN DE AUTORIDADES

Por Acta de Asamblea General Ordinaria N° 8, con fecha 23 de Noviembre de 2017, se renuevan los cargos del Director Titular: Sr. Miguel Ángel MENTUCCI, DNI N° 8.439.192, con domicilio en la calle 25 de Mayo s/n, de la Localidad La Carolina El Potosí, y domicilio especial en calle Alonso 720, de la ciudad de Río Cuarto, ambos de la provincia de Córdoba, Argentina; y del Director Suplente: Sra. Dora Máxima RISSIO, DNI N° 11.497.867, con domicilio en la calle 25 de Mayo s/n, de la Localidad La Carolina El Potosí, y domicilio especial en calle Alonso 720, de la ciudad de Río Cuarto, ambos de la provincia de Córdoba, Argentina. Plazo de duración del mandato del Directorio: 3 ejercicios más, hasta 30/06/2020. PRESIDENTE.

1 día - N° 179055 - \$ 691,92 - 26/10/2018 - BOE

TORRE ELYSEE S.A.S.

CONSTITUCIÓN

Constitución de fecha 24/10/2018. Socios: MARTIN GUILLERMO AMENGUAL, D.N.I. N° 6.699.810, CUIT N° 20-06699810-0, F.N.: 12/09/1946, divorciado, argentino, masculino, Ingeniero, con domicilio real en Boulevard San Juan 292, piso 1, departamento 2, barrio Centro, de la ciudad de Córdoba, Depto Capital, Córdoba, Argentina Denominación: TORRE ELYSEE S.A.S. Sede: Avellaneda 45, piso PA, barrio Alberdi, de la ciudad de Córdoba, Depto Capital, de la Provincia de Córdoba, Rep. Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: 1) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos 2) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones,

trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción.3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera.- A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente estatuto.- Capital: El capital es \$30.000 representado por 300 acciones de valor nominal \$100 cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase "B", con derecho a un voto. Suscripción: MARTIN GUILLERMO AMENGUAL, suscribe la cantidad de 300 acciones, por un total de pesos \$.30000.- Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del ANA DORIAN BRAJOVICH D.N.I. N° 11.406.301, en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará en forma individual o colegiada según el caso. El Sr. OSVALDO LUIS WEISS D.N.I. N° 10.446.828, en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sra. ANA DORIAN BRAJOVICH D.N.I. N° 11.406.301. Durará en su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 30/09.-
1 día - N° 179390 - \$ 2520 - 26/10/2018 - BOE

ESTACIONAMIENTO DEL CENTRO S.A.

ELECCIÓN DE AUTORIDADES

Por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 21/11/2017, se resolvió la elección del Sr. Héctor Rubén Lugon, D.N.I. N° 14.160.356, como Director Titular Presidente, y del Sr. Dante Pedro Rogel, D.N.I. N° 11.200.706, como Director Suplente.

1 día - N° 178890 - \$ 140 - 26/10/2018 - BOE

LIFTINGMACH S.A.

RIO TERCERO

ELECCIÓN DE AUTORIDADES

Por Acta N° 4 de Asamblea General Ordinaria de fecha, 04/04/2017, se resolvió la elección del Sr. ZHANG ZHEN QIANG, D.N.I. N° 18.817.055, como Presidente, a la Sra. SERRA, VERONICA GRACIELA, D.N.I. N° 25.175.517, como Vicepre-

sidente, al Sr. GOYA, NESTOR OMAR, D.N.I. N° 17.666.213 como Director Titular, al Sr. GOYA JOSE ALBERTO, D.N.I. N° 18.369.713 como Director Suplente y al Sr. SERRA FEDERICO SEBASTIAN, D.N.I. N° 28.378.947 como Director Suplente.

5 días - N° 177143 - \$ 902,80 - 01/11/2018 - BOE

MULTIAGRO S.A.C.I.F.I.A.

VILLA MARIA

CAMBIO DE SEDE SOCIAL

Por Acta N° 166 del Directorio, de fecha 04/10/18, se resolvió modificar la sede social y fijarla en la calle Avenida Coronel Larrabure 1270, Barrio Belgrano, de la ciudad de Villa María, Departamento General San Martín, de la Provincia de Córdoba, República Argentina.

1 día - N° 179433 - \$ 322 - 26/10/2018 - BOE

IS AN CORDOBA S.A.S

Constitución de fecha 10/10/2018. Socios: 1) JOSE ANTONIO AIASSA, D.N.I. N° 14.427.961, CUIT / CUIL N° 20-14427961-2, nacido el día 19/05/1961, estado civil casado, nacionalidad Argentina, sexo Masculino, de profesión Contador, con domicilio real en Calle Túpac Amaru 3193, barrio Jardín espinosa, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, Republica Argentina; 2) LUIS MARIA SCHENONE, D.N.I. N° 16.012.888, CUIT / CUIL N° 20-16012888-8, nacido el día 22/11/1962, estado civil casado, nacionalidad Argentina, sexo Masculino, de profesión Licenciado, con domicilio real en Telésforo Ubios 3967, barrio Tablada Park, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, Republica Argentina. Denominación: IS AN CORDOBA S.A.S. Sede: Tupac Amaru 3911, Barrio Jardín Espinosa, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: a) Producción y comercialización de contenidos audiovisuales, radiales, medios digitales, web, redes, artes gráficos; y/o cualquier tipo de exhibición pública o privada; de interés general, deportiva, cultural, musical, artística, informativa, educativa de entrenamientos etc., propia o de terceros mediante la contratación de artistas, profesores, científicos, deportistas, periodistas, etc., pudiendo exportar todo el material para tal fin y su comercialización; b) Actividades

de realización, fabricación, distribución, importación y exportación de productos y servicios en general relacionados con la actividad principal. La sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital social es de pesos Veintiún Mil cuatrocientos (\$21400), representado por Cien (100) acciones, de pesos Doscientos catorce (\$214) valor nominal cada una, ordinarias, nominativas, no endosables, de la clase "B" y con derecho a un voto por acción. Suscripción: 1) JOSE ANTONIO AIASSA, suscribe la cantidad de Cincuenta (50) acciones, 2) LUIS MARIA SCHENONE, suscribe la cantidad de Cincuenta (50) acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. JOSE ANTONIO AIASSA, DNI: 14.427.961, como administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuara en forma individual. El Sr. 2) LUIS MARIA SCHENONE, DNI: 16.012.888 en el carácter de administrador suplente. Duraran en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio social: 31/12.

1 día - N° 179392 - \$ 2788 - 26/10/2018 - BOE

MEMO DIESEL S.A.

ELECCIÓN DE AUTORIDADES

De acuerdo con lo resuelto por unanimidad en Acta de Asamblea Ordinaria N°5 de fecha 10/10/2018 se procedió a la elección de autoridades y distribución de cargos respectivamente, quedando el Directorio constituido de la siguiente manera: DIRECTOR TITULAR PRESIDENTE: Medeot Carlos Marcelo D.N.I. 25.891.970 y DIRECTOR SUPLENTE: Navarro Jose Hugo D.N.I. 7.987.989. Ambos electos por tres ejercicios.

1 día - N° 178906 - \$ 151,44 - 26/10/2018 - BOE

TRAVELS S.R.L.

RIO CUARTO

MODIFICACIÓN DE CONTRATO

Juzgado Civ. Com. y Fam. de 6° Nominación de la Ciudad de Río Cuarto, Secretaria a cargo de la Dra. Carla Victoria MANA. Mediante asamblea general ordinaria N°13, luego de una deliberación por parte de los socios, y por unanimidad, se decidió modificar las cláusulas segunda, tercera y octava de los contrato social, las cuales quedan redactadas de la siguiente forma."Segunda: DOMICILIO: La Sociedad tiene domicilio legal en calle Constitución 601 de la Ciudad de

Río Cuarto, Provincia de Córdoba, República Argentina; pudiendo la sociedad establecer agencias, sucursales, depósitos, domicilios especial u otra forma especie de representación en cualquier parte del país o del extranjero”; “Tercera. OBJETO SOCIAL: La sociedad tiene por objeto Social: 1) La intermediación en la reserva o locación de servicios turísticos; la organización de viajes y acontecimientos programados; la recepción y asistencia de turistas; la representación de otras agencias para prestar servicios turísticos en su nombre; la compra y venta de cheques de viajeros y de cualquier otro medio de pago por cuenta propia o de terceros, y en general, todas y cada una de las actividades que expresamente prescriben la Ley Nacional 18.829 (modificada por la Ley 22.545) y su Decreto Reglamentario Nro. 2182/72; y 2) Actividad cambiaria: la compra y venta de monedas y billetes extranjeros, compra, venta y canje de cheques de viajero, compra y venta de oro amonedado y en barra de buena entrega, y arbitrajes con instrumentos en los cuales pueden operar. Para su cumplimiento de su objeto social, y siempre de conformidad con la legislación y reglamentación que rige la actividad cambiaria, la sociedad podrá realizar actividades: Financieras: Mediante el aporte de capitales a sociedades por acciones, negociación de títulos, acciones, bonos y otros valores mobiliarios, la financiación en todas sus formas y demás actividades financieras, exceptuándose las comprometidas en la Ley de Entidades Financieras y todas otra por la que se requiera el concurso público. Inmobiliarias: Mediante la compra, venta, permuta, división, loteos, alquiler y administración de inmuebles urbanos y rurales, inclusive las actividades contempladas en la Ley 22.771 y en Reglamentos de Propiedad Horizontal” y “Octava. ADMINISTRACIÓN, REPRESENTACIÓN Y USO DE LA FIRMA SOCIAL: La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de los socios gerentes quienes ejercerán tal función en forma indistinta. Se designa como socios gerentes a los Sres. Alejandro Caramuti y Javier Gustavo De Souza, quienes actuarán en sus cargos por el plazo de duración de la sociedad. Los mismos representarán a la sociedad en todas las actividades y negocios que corresponden al objeto de la misma, inclusive los previstos por el art. 375 del Código Civil y Comercial de la Nación y art. 9 del Decreto – Ley 5965/63, sin limitaciones de facultades, en la medida que los actos tiendan al cumplimiento de los fines sociales. Asimismo, los socios gerentes actuando en forma indistinta se encuentra autorizados para los de disposición y los que a continuación se enumeran: dar o tomar dinero prestado, operar con la totalidad de los

bancos nacionales, provinciales o municipales, mixtos o privados, del país o del extranjero, entidades financieras, cooperativas y cajas de crédito; girar cheques contra depósitos en descuento; abrir o cerrar cuenta corrientes y cajas de ahorro común y especial, en moneda de curso legal en el país o en moneda extranjera y trazar cuestiones judiciales o extrajudiciales, conferir poderes especiales o generales, poderes judiciales e inclusive querellar criminalmente; permutar, comprar, vender, ceder, transferir, hipotecar o gravar bienes inmuebles, bienes muebles registrables, créditos, títulos o acciones, celebrar contratos de sociedad, adquirir el activo o pasivo de establecimientos comerciales, industriales o de servicios, liquidar sociedades, girar, endosar, aceptar y prestar avales, letras o pagarés y dar fianzas. Les queda expresamente prohibido a los socios comprometer la firma social en actos extraños al objeto social.”

1 día - N° 177125 - \$ 2094,68 - 26/10/2018 - BOE

SAG ENVASADORAS S.A.

VILLA MARIA

ELECCION DE AUTORIDADES

Por Acta N°10 de Asamblea General Ordinaria de fecha 28/07/2018, se resolvió la elección del Sr. Carlos Omar Gonzalez, D.N.I. N°20.077.297, como Director Titular Presidente y de la Sra. Elba Carina Garro D.N.I. N°21.693.860, como Director Suplente.

1 día - N° 179363 - \$ 298 - 26/10/2018 - BOE

LOS PANTANILLOS S.A.

TRANSITO

ELECCIÓN DE AUTORIDADES

Por Acta de Asamblea General Ordinaria N° 08 de fecha 31/07/2018 se resolvió la elección del Sr. SACCO REINALDO PEDRO, DNI 16.350.166, como Director Titular Presidente; y el Sr. SACCO VICTOR BERNARDO, D.N.I. 14.478.909; como Director Suplente.

1 día - N° 176347 - \$ 140 - 26/10/2018 - BOE

BIG SOUND S.R.L.

CONSTITUCIÓN

Constitución, por instrumento de fecha 07/06/2018 y acta rectificativa y ratificatoria de fecha 26/09/2018, se constituye una Sociedad de Responsabilidad Limitada denominada “BIG

SOUND S.R.L.” por los socios Walter Darío Sader, DNI 14.788.978, CUIT 20-14.788.978-0, Argentino, nacido el día 23 de Mayo de 1962, casado, de profesión Músico, con domicilio real en calle Ricardo Pedroni N° 2193, Altos de Villa Cabrera, Córdoba, Provincia de Córdoba, Juan José Pestoni, DNI 25.064.516, CUIT 20-25.064.516-4, casado en primeras nupcias con María Agustina Saravia, argentino, de profesión Músico, nacido el día 25 de Diciembre de 1975, con domicilio real en calle Santibañez N° 1812 de la ciudad de San Salvador de Jujuy, Jujuy, Argentina; Gonzalo Sebastián López, DNI 26.232.210, CUIT 20-26.232.210-7, argentino, divorciado, de profesión Músico, nacido el día 29 de Septiembre de 1977, con domicilio en calle Independencia N° 291 Piso 2 Dpto. “E” de la ciudad de San Salvador de Jujuy, Provincia de Jujuy, Argentina; Mauro Adrián Coletti, DNI 26.232.631, CUIT 20-26.232.631-5, argentino, casado en primeras nupcias con Mariana Antoraz, de profesión Músico, nacido el 6 de Diciembre de 1977, con domicilio real en calle Bv. Pedro De Michel N° 348 de la ciudad de San Salvador de Jujuy, Provincia de Jujuy, Argentina; y José Luis Ponce, DNI 13.568.817, CUIT 20-13.568.817-8, argentino, soltero, nacido el día 29 de Diciembre de 1957, de profesión Músico, con domicilio en calle Garzón Maceda N° 235, Barrio Alto Alberdi de la ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, Argentina. Dicha sociedad tendrá Domicilio en la Provincia de Córdoba y Sede en calle Deán Funes N° 328 Torre Oeste Piso 9 - B° Centro, Córdoba, Provincia de Córdoba. Tendrá por Objeto realizar por cuenta propia, ajena, en representación o asociada a terceros en todo el territorio de la República o en el extranjero: 1) Booking: representación, patrocinio, manejo de booking, comercialización, explotación comercial y/o artística de grupos musicales, solistas, cantantes y artistas en general, especialmente músicos, tanto en cuanto a su material artístico como presentaciones en vivo u otras actividades públicas en la que los artistas difundan los contenidos de su creación Producción y comercialización de merchandising vinculado a artistas musicales. Manejo de imagen de artistas 2) Producción, edición, procesamiento, difusión y comercialización de material audiovisual fonograbado y videograbado de artistas musicales, y su comercialización o explotación a través de medios digitales, straming, radiales, televisivos, venta en tiendas musicales y de otros rubros o cualquier otro canal de comercialización apto para la difusión de material fonograbado y videograbado, incluso medios físicos a través de discos, discos compactos, cassette, dvd, blue ray o cualquier otro soporte físico de material fono

o videograbado. Producciones artísticas, periódicas y/o comerciales, tanto para su presentación en vivo, como para ser transmitidas por los distintos medios de difusión masiva, sean estos de radio, televisión, por aire o por cable, vía telefónica, satelital o cualquier otra con alcance al público en general. 3) Participar en Cámaras, Federaciones o Asociaciones de este tipo de comercios, celebrar contratos con entes públicos y/o privados, nacionales, provinciales, municipales y extranjeros. 4) Agencia de publicidad, productora de cine y televisión, como así también en la comercialización de medios de comunicación, en la distribución de películas, en la venta de publicidad, la producción de programas televisivos y representación de artistas; 5) La constitución, instalación, distribución, comercialización de editoriales tanto gráficas como discográficas, por soportes físicos o digitales; 6) Asesoramiento y/o realización de trabajos de marketing, contratación de personal, organización de eventos y provisión de elementos para la realización de campañas publicitarias. A estos fines podrá realizar la importación o exportación de bienes, productos, insumos, mercaderías; adquirir y enajenar todo tipo de bienes, constituir y ceder derechos reales sobre los mismos, localarlos, arrendarlos y/o poseerlos. Suscribir los contratos que fuere menester para el cumplimiento de su objeto, participación en licitaciones públicas o privadas, contrataciones directas o concurso de precios. A todos esos fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones. El Capital Social se fija en la suma de Pesos Cien Mil (\$ 100.000,00), dividido en Diez Mil (10.000) cuotas sociales de Pesos Diez (\$ 10,00.-) cada una, suscriptas en su totalidad por los socios de la siguiente manera: Walter Darío Sader suscribe Dos Mil Doscientas Veinte (2220) Cuotas Sociales, por un valor total de Pesos Veintidós Mil Doscientos (\$22.200.-); Mauro Adrián Colletti suscribe Dos Mil Doscientas Veinte (2220) Cuotas Sociales, por un valor total de Pesos Veintidós Mil Doscientos (\$22.200.-); Gonzalo Sebastián López suscribe Dos Mil Doscientas Veinte (2220) Cuotas Sociales, por un valor total de Pesos Veintidós Mil Doscientos (\$22.200.-); Juan José Pestoni suscribe Dos Mil Doscientas Veinte (2220) Cuotas Sociales, por un valor total de Pesos Veintidós Mil Doscientos (\$22.200.-); y José Luis Ponce suscribe Un Mil Ciento Veinte (1120) Cuotas Sociales, por un valor total de Pesos Once Mil Doscientos (\$ 11.200.-). El Capital Social se integra en un 25% en efectivo en este acto proporcionalmente a lo suscripto por cada uno de los socios, los que se obligan a integrar el resto del capital suscripto en un plazo no ma-

yor de 2 (dos) años con la garantía establecida en el art. 150 de la Ley de General de Sociedades. La Administración y Representación de la Sociedad será ejercida por un (1) Gerente Titular (María Candelaria Sader, DNI 39.303.961, CUIT 27-39303961/8, argentina, soltera, nacida el día 30/10/1995 de profesión estudiante, con domicilio real en calle Jacobo Joule N° 5549 de la ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, República Argentina) y un (1) Gerente Suplente (José Luis Ponce, cuyos datos personales se transcribieron precedentemente), socios o no, que duraran tres (3) años en su cargo, pudiendo ser reelectos sin limitación de ocasiones, quien ejercerá la representación social; usará su firma precedida por la Denominación de "BIG SOUND S.R.L." y podrá actuar en todos los actos jurídicos que sea menester otorgar a los efectos de los negocios y actividades sociales, con todas las facultades para administrar y disponer de los bienes, incluso aquellas para las cuales la Ley exige poderes especiales, con excepción de las mencionadas en el art. 375 incisos a, b, c y d del Código Civil y Comercial de la Nación; como asimismo representará a la Sociedad ante las autoridades administrativas y judiciales, ya sean de orden federal, nacional, provincial, municipal, o del extranjero, entidades financieras y bancarias de cualquier orden, y en general ante toda persona de existencia visible, o persona jurídica del país o del extranjero con la que sea necesario tratar a los efectos de concretar los negocios sociales. Los Gerentes, en su calidad de tal, no podrán comprometer la Firma Social, en fianzas, avales, pagarés o cualquier otro tipo de operaciones civiles o comerciales, ajenas al objeto social. La sociedad cierra sus Ejercicios los días 31 de Diciembre de cada año. La Fiscalización será ejercida por los socios en cualquier momento según lo dispuesto por el art. 55 LGS.- El Plazo de Duración de dicha sociedad se estipula en noventa y nueve años (99) a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de correspondiente.

1 día - N° 178492 - \$ 3928,72 - 26/10/2018 - BOE

GRUPO FOREST S.R.L.

Contrato Constitutivo y Acta del 12/6/2018 y Acta del 1/10/18 Socios : José Cruz Cuello, arg. DNI 29967366, Ing Agrónomo, nacido 10/01/1983, soltero, domicilio: Lago Fontana 555, Localidad Villa Nueva, Prov de Cba; Jerónimo José Ottonello, arg. DNI 34908171, estudiante, nacido 3/11/1989, soltero, domicilio: lote 9, mz57, Barrio Cinco Lomas, Ciudad Cba; Esteban Ricardo Mirizio, arg. DNI 35109048, Ing Informático, nacido 25/5/1990, soltero, domicilio: Eufrasio

Loza 638 Piso 2° Dpto "A" Ciudad de Cba; Camilo Ottonello, arg DNI 36240414, empresario, nacido 28/12/1990, soltero, domicilio: lote 9, mz 57, Barrio Cinco Lomas, Ciudad Cba y Agustín Blanco, arg, DNI 32492142, estudiante, nacido 24/9/1986, soltero, domicilio: Av Colón 3400, Piso 9°, Dpto "F", ciudad de Cba. Denominación: "Grupo Forest S.R.L." Domicilio legal: ciudad de Cba Provincia de Cba, Rep. Argentina. Sede social: Avenida Colón 3400 Piso 9° Dpto "F" ciudad de Cba, Prov de Cba, República Argentina. Duración: 99 años a partir de la inscripción. OBJETO: Dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el extranjero a las siguientes actividades: a) Explotación comercial de negocios del ramo restaurante, bar, confitería, pizzería, cafetería, venta de toda clase de productos alimenticios y despacho de bebidas con o sin alcohol, cualquier rubro gastronómico y toda clase de artículos y productos preelaborados y elaborados b) explotación de comedores comerciales, industriales y estudiantiles c) Explotación de polirubro para la compra, venta, distribución, representación de golosinas, bebidas alcohólicas o no, galletitas, cigarrillos, artículo de despensa en general, artículos de librería, útiles escolares, artículos de juguetería, entretenimientos, juegos infantiles, materiales musicales, perfumes, jabones de tocador y todo lo relacionado con la línea de cosmética, venta de tabaco, productos conexos d) Explotación de servicios de organización de fiestas, eventos, empresariales, deportivos, culturales, musicales, pictóricos y teatrales e) Locación y sublocación de bienes muebles e inmuebles. Que respecto a las actividades de corretaje inmobiliario comprendidas en el art 10 inc b de la ley 7191, las mismas deberán ser realizadas por profesionales habilitados. f) Explotación de franquicias nacionales e internacionales de restaurantes, rest-food, resto bar, pizzerías, bar, cafetería, cervecería, sandwichería, rotisería g) compraventa, distribución y/o consignación de comestibles, bebidas, carnicería, tanto al por mayor como al por menor h) Importación, representación, intermediación, consignación, compra, venta y cualquier otra forma de comercialización por mayor y menor de materias primas, mercaderías, productos elaborados y semielaborados, naturales o artificiales relacionados con las industrias y actividades: Gastronómica, textiles, metalúrgicas, químicas, plásticas, eléctricas y electrónicas, computación, automotriz, maquinarias y herramientas, papeleras y juguetería, alimenticias, cosméticas, perfumerías y farmacéuticas, frutos y productos del país i) Participar en concurso de precios, licitaciones públicas y/o privadas para la ejecución de obras y provi-

sión de bienes y servicios relacionados con su objeto. Para su cumplimiento la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones comerciales y financieras y toda otra actividad anexa, derivada o análoga que se vincule con el objeto social. Para todo ello podrá realizar todas las gestiones, los mandatos, consignaciones, compras, ventas, corresponsalías, administraciones, comisiones, representaciones, intermediaciones, importación y exportación y todo otro acto contractual autorizado por la legislación, para el cumplimiento de su objeto. CAPITAL social: \$125.000. La Administración: estará a cargo de una Gerencia. En caso de Gerencia plural, ejercerán de manera indistinta la representación legal de la misma y cuya firma obligará a la sociedad. Se desempeñarán durante el plazo de duración de la sociedad. Socios Gerentes: Jerónimo José Ottonello, Camilo Ottonello y Agustín Blanco. Los socios acuerdan asignar diferentes funciones a cada uno en los términos del art 157 2° párr. LGS, correspondiendo a Jerónimo José Ottonello, las Financieras, requiriendo la firma conjunta de dos gerentes para la emisión de cheques y la solicitud de créditos, conforme los términos y alcances de la cláusula octava del contrato social; a Camilo Ottonello, las Comerciales y a Agustín Blanco, las Administrativas. Cierre de ejercicio: 31 de mayo de cada año. Juzg 1° Inst 39 Conc Soc 2 Sec. Expte N° 7383440.

1 día - N° 178572 - \$ 2357,28 - 26/10/2018 - BOE

PANNO TEXTIL S.A.

EDICTO RECTIFICATIVO / COMPLEMENTARIO

Se rectifica y complementa los Edictos N° 132925 del 20/12/2017 y N° 162495 del 19/07/2018, en los siguientes términos: Por Acta de Subsanción del 28/06/2018 y Acta Rectificativa y Ratificativa del 10/10/2018 se resolvió: 1) Modificar el Artículo Décimo Tercero del Estatuto Social, el que queda redactado como sigue: "Facultades. Tiene el Directorio todas las facultades para administrar y disponer de los bienes, incluso aquéllas para las cuales la Ley requiere poderes especiales, conforme al Art. 375 del Código Civil y Comercial (excepto los incs. a; b y c) y las establecidas en el Art. 9 del Decreto Ley 5965/63. En consecuencia, puede celebrar en nombre de la Sociedad toda clase de actos jurídicos que tiendan al cumplimiento del objeto social, entre ellos establecer sucursales, agencias u otra clase de representación dentro o fuera del país, operar en todos los bancos e instituciones de crédito oficiales o privadas, otorgar poderes

judiciales o extrajudiciales con el objeto que juzgue conveniente, delegar la parte ejecutiva de las operaciones sociales en cualquier miembro de su cuerpo de gerentes o apoderados, con las facultades que se les confiera en el mandato, debiendo entenderse que las facultades son enunciativas y no limitativas." 2) Subsanción la sociedad, a cuyo fin se ha confeccionado y aprobado Estado de Situación Patrimonial al 31/05/2018. 3) Ratificar el Acta Constitutiva y Estatuto Social de fecha 30/10/2017, con la modificación referida en el punto anterior.

1 día - N° 178606 - \$ 731,24 - 26/10/2018 - BOE

HOME CARE S.A.

Por asamblea general ordinaria del 13.9.2018 se designó para integrar el directorio: PRESIDENTE: MARCELO ALEJANDRO DELLATORRE, D.N.I. 14.586.364 y como DIRECTOR SUPLENTE: Norma Beatriz Zalazar, D.N.I.14.991.236.

1 día - N° 179462 - \$ 231 - 26/10/2018 - BOE

PEDRO C. CAVALLIERI S. A.

RENOVACION DE AUTORIDADES

Por acta de Asamblea General Ordinaria celebrada el 22 de Febrero del 2018, en forma unánime se resolvió la elección de nuevas autoridades. El Directorio, cuyo mandato será por tres ejercicios, quedará conformado de la siguiente manera: Presidente: GUSTAVO FABIAN CAVALLIERI, DNI: 22.035.233; Director Suplente: AGUSTIN CAVALLIERI, DNI: 39.689.580.-

1 día - N° 179449 - \$ 412 - 26/10/2018 - BOE

BIBLIOTECA POPULAR ALEJO CARMEN GUZMAN ASOCIACION CIVIL

EDICTO RECTIFICATORIO

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Por Acta N° 137 de la Comisión Directiva, de fecha 06/10/2018, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 31 de Octubre de 2018, a las 20 horas, en la sede social para tratar el siguiente orden del día: 1) Lectura del acta anterior. 2) Designación de dos asambleístas para firmar el acta de asamblea juntamente con Presidente y Secretario. 3) Consideración de las causas por las cuales se convocó a Asamblea fuera de término. 4) Consideración de la Memoria, Estados contables e Informe de la Comisión Revisadora de Cuentas por el ejercicio cerrado el 31 de Diciembre del año 2017. 5) Renovación total de

la Comisión Directiva. Elección de Presidente, Vicepresidente, Secretario, Pro Secretario, Tesorero, Pro Tesorero, Tres vocales titulares y tres vocales suplentes, todos por finalización de sus mandatos. 6) Renovación total de la Comisión Revisora de Cuentas. Elección de dos miembros titulares y dos miembros suplentes por finalización de sus mandatos. Fdo: La Comisión Directiva.

1 día - N° 179453 - s/c - 26/10/2018 - BOE

NUEVO CENTRO DE JUBILADOS TOTORALESSES

El NUEVO CENTRO DE JUBILADOS TOTORALESSES comunica que por acta n° 36, de folios n°70-71 ha decidido el CAMBIO DE SEDE SOCIAL a partir del 10 de octubre de 2018 a la calle Presidente Perón 955 de B° Las Flores, de la localidad de Villa del Totoral, provincia de Córdoba.

3 días - N° 179508 - s/c - 30/10/2018 - BOE

JEMAGAS S.A.S.

JESUS MARIA

Constitución de fecha 15/06/2018. Socios: 1) ALBERTO RAFAEL ALT, D.N.I. N°7952858, CUIT/CUIL N° 20079528588, nacido el día 15/12/1944, estado civil divorciado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Ruta Nacional Numero Nueve Km. 760 760, de la ciudad de Sinsacate, Departamento Totoral, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) AUGUSTO ALT, D.N.I. N°39419598, CUIT/CUIL N° 20394195988, nacido el día 11/02/1996, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Ruta Nacional Numero Nueve Km. 762 1, de la ciudad de Sinsacate, Departamento Totoral, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 3) LEONARDO ALT, D.N.I. N°41001927, CUIT/CUIL N° 20410019273, nacido el día 03/05/1998, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Vte. Agüero 645, de la ciudad de Jesus Maria, Departamento Colon, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: JEMAGAS S.A.S. Sede: Ruta Nacional Numero 9 Km. 752, de la ciudad de Jesus Maria, Departamento Colon, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 80 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros

en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: A) Explotación de Estaciones de servicios y o bocas de expendio de combustibles, Incluye: a) Compra, venta, concesión, locación, administración, préstamo de uso, explotación de Estaciones de servicios y o bocas de expendio de combustibles con sus implementos, equipos y accesorios y la distribución, transporte, venta y comercialización de hidrocarburos y sus derivados y afines, incluyendo todo tipo de combustibles para automotores ya sean líquidos, gaseosos y GNC u otros, lubricantes, grasas y cualquier otro derivado del petróleo en cualquiera de sus estados (licuado, natural, comprimido, a presión). La comercialización de aditivos neumáticos, cámaras llantas, repuestos accesorios y afines y demás productos de comercialización en estaciones de servicios, así como también la realización de actividades de producción y comercialización de productos destinados al servicio automotor, accesorios para automóviles y de productos, subproductos y/o materiales derivados de hidrocarburos u obtenidos mediante procesos de elaboración de los mismos, tales como membranas asfálticas y grasas; b) Explotación integral de espacios destinados a guarda de automóviles y rodados en general, ya sea por hora, día o mes, en inmuebles propios y/o de terceros; c) Explotación de servicios de lavado, engrase, gomería y demás servicios de mantenimiento y/o reparación y aprovisionamiento para el automotor; d) Instalación, explotación comercial y administración, en estaciones de servicios, de minimercados, almacenes, kioscos, locales de venta y expendio, despacho de bebidas, tiendas y negocios en general, artículos para el hogar y para automotores y otros servicios al automovilista y/o al viajero; e) Instalación, explotación y administración de negocios del ramo de hotelería y gastronomía, en estaciones de servicios, por medio de hoteles, restaurantes, confiterías, comedores, bares, pub, y demás negocios de despacho de bebidas y productos alimenticios y otros servicios relacionados. Para el cumplimiento de sus fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todas las operaciones, actos y contratos permitidos por las leyes vigentes, que se relacionen directa o indirectamente con su objeto social. f) Venta de energía para automotores, paneles solares para automotores, motores eléctricos y baterías. B) La explotación agrícola y forestal en general que incluye: a) Explotación de todas las actividades agrícolas en general en predios propios o alquilados, producción de especies cerealeras, oleaginosas, graníferas, forrajeras, pasturas, algodóneras, fibrosas, tabacaleras, yerbateras y téis, semillas; vitivinícolas, olivícolas, frutícolas, hortícolas y

floricultura. c) Explotación y/o administración de bosques, forestación y reforestación de tierras e instalación y explotación de aserraderos y viveros. d) Compra, venta, acopio, importación, exportación, consignación y distribución, ejercicio de representaciones, comisiones y mandatos, intermediaciones, instalación de depósitos, ferias, transporte, almacenes de ramos generales, referentes a los productos originados en la agricultura, ganadería, avicultura, apicultura, floricultura, forestación, viveros y aserraderos, todos los subproductos y derivados, elaborados, naturales o semielaborados, pudiendo extender hasta las etapas comerciales e industriales de los mismos, tales como las semillas, cereales, oleaginosos, hojas, maderas, flores, frutas y vinos.- silos o cualquier otro medio a fin; fraccionamiento de la producción; distribución de la misma; exportación; forestación, pudiendo desarrollar actividades complementarias de esa finalidad sin limitación alguna. C) La explotación Ganadera: para explotar predios rurales propios y/o arrendados, afectándolos a la cría de hacienda, engorde o invernada, para consumo propio y/o venta en mercados de hacienda, frigoríficos, particulares y/o empresas; distribución de carnes, cueros, o cualquier género de sus derivados. D) Inmobiliaria: compra, venta, permuta, locación, urbanización y administración de bienes inmuebles urbanos o rurales, Se excluyen las actividades comprendidas en la ley 21526. Incluye: a) la realización de toda clase de actividades, obras y servicios relacionados con: la construcción, por cuenta propia o de terceros, de toda clase de urbanizaciones, obras públicas o privadas, edificaciones o inmuebles, ya sean éstos destinados a viviendas o locales comerciales o a ambas cosas a la vez. Su explotación en forma de arriendo, cesión de uso o venta por parcelas, edificios, pisos o plantas, o como cuerpos ciertos. b) La adquisición y venta de toda clase de edificaciones, terrenos y solares; su ordenación, urbanización o parcelación, así como la redacción de Planes Generales o Parciales, Proyectos de Urbanización y estudios técnicos de todo tipo y su ejecución por cuenta propia o de terceros o con la Administración. c) La fabricación, transformación y comercialización de toda clase de materiales y elementos de la construcción o para la construcción. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Diecinueve Mil (19000) representado por 1900 acciones de valor nominal Diez (10.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) ALBER-

TO RAFAEL ALT, suscribe la cantidad de 760 acciones. 2) AUGUSTO ALT, suscribe la cantidad de 570 acciones. 3) LEONARDO ALT, suscribe la cantidad de 570 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) AUGUSTO ALT, D.N.I. N°39419598 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) LEONARDO ALT, D.N.I. N°41001927 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. AUGUSTO ALT, D.N.I. N°39419598. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 168210 - \$ 3914,16 - 26/10/2018 - BOE

RMCUANTICA S.A.S.

Constitución de fecha 04/10/2018. Socios: 1) RAMIRO DAVID RODRIGUEZ GONZALEZ, D.N.I. N°18784507, CUIT/CUIL N° 20187845077, nacido el día 24/12/1978, estado civil divorciado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Otras Actividades, con domicilio real en Calle Lastra Y Gordillo 4694, barrio Alejandro Centeno, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) MARIA DOLORES MORA, D.N.I. N°26815282, CUIT/CUIL N° 27268152828, nacido el día 24/08/1978, estado civil divorciado/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Otras Actividades, con domicilio real en Calle Fader Fernando 3879, barrio Cerro De Las Rosas, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: RMCUANTICA S.A.S. Sede: Calle Sin Datos, departamento 2, manzana 46, lote 10, barrio Jardines Del Boulevard, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo

inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obliga-

ciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Veintiuno Mil Cuatrocientos (21400) representado por 21400 acciones de valor nominal Uno (1.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) RAMIRO DAVID RODRIGUEZ GONZALEZ, suscribe la cantidad de 10700 acciones. 2) MARIA DOLORES MORA, suscribe la cantidad de 10700 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) RAMIRO DAVID RODRIGUEZ GONZALEZ, D.N.I. N°18784507 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) MARIA DOLORES MORA, D.N.I. N°26815282 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. RAMIRO DAVID RODRIGUEZ GONZALEZ, D.N.I. N°18784507. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 178787 - \$ 2809,68 - 26/10/2018 - BOE

GESTA SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA

MALAGUEÑO

Constitución de fecha 02/10/2018. Socios: 1) CESAR RUBEN BEHAR, D.N.I. N°29188512, CUIT/CUIL N° 24291885124, nacido el día 05/11/1981, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Ingeniero, con domicilio real en Los Espinillos M 1 Lote 5, barrio Paso de Piedra, de la ciudad de Malagueño, Departamento Santa María, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) ARIEL RAUL ARNAUDO, D.N.I. N°22384480, CUIT/CUIL N° 20223844805, nacido el día 12/07/1974, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Empleado/A, con domicilio real en Calle Arrambide Miguel 6283, barrio Granja De Funes, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: GESTA SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA-Sede: Ruta Provincial C 45 Km. 4.5, manzana M 1, lote L 5, barrio Complejo Paso De Piedra, de la ciudad de Malagueño, Departamento Santa María, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta

propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13)

Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Cincuenta Mil (50000) representado por 500 acciones de valor nominal Cien (100.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) CESAR RUBEN BEHAR, suscribe la cantidad de 250 acciones. 2) ARIEL RAUL ARNAUDO, suscribe la cantidad de 250 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) CESAR RUBEN BEHAR, D.N.I. N°29188512 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) ARIEL RAUL ARNAUDO, D.N.I. N°22384480 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. CESAR RUBEN BEHAR, D.N.I. N°29188512. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 30/06

1 día - N° 178908 - \$ 2775,88 - 26/10/2018 - BOE

ALUGO S.A.

ELECCIÓN DE AUTORIDADES

Por Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 21/10/2013 de la sociedad denominada "ALUGO S.A." se resolvió conformar el Directorio por un nuevo periodo estatutario designando como PRESIDENTE – DIRECTOR TITULAR: PASQUALI SERGIO DANIEL D.N.I. 17.531.734 y DIRECTOR SUPLENTE: CHACON DE PASQUALI MARCELA SILVIA D.N.I. 20.380.007. Los integrantes del Directorio electos fijan domicilio especial en calle Emilio Civil 706 de la ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, República Argentina. ALUGO S.A. – ELECCIÓN DE AUTORIDADES. Por Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 02/11/2016 de la sociedad denominada "ALUGO S.A." se resolvió conformar el Directorio por un nuevo periodo estatutario designando como PRESIDENTE –

DIRECTOR TITULAR: PASQUALI SERGIO DANIEL D.N.I. 17.531.734 y DIRECTOR SUPLENTE: CHACON DE PASQUALI MARCELA SILVIA D.N.I. 20.380.007. Los integrantes del Directorio electos fijan domicilio especial en calle Emilio Civil 706 de la ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, República Argentina. ALUGO S.A. – RATIFICACIÓN DE ASAMBLEAS. Por Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 09/10/2018 de la sociedad denominada "ALUGO S.A." por unanimidad se resolvió ratificar las Asambleas Generales Ordinarias de fechas 21/10/2013; 17/10/2014; 03/11/2015; 02/11/2016 y 03/11/12.

1 día - N° 178794 - \$ 627,24 - 26/10/2018 - BOE

FRZ S.A.S.

Constitución de fecha 05/10/2018. Socios: 1) RODRIGO AGUSTIN RODRIGUEZ, D.N.I. N°35260741, CUIT/CUIL N° 20352607410, nacido el día 24/02/1990, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Lagos Ovidio 262, piso 4, departamento A, barrio General Paz, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) ROBERTO EMANUEL FUNES STEPHEN, D.N.I. N°37166339, CUIT/CUIL N° 20371663399, nacido el día 01/04/1993, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle 9 De Julio 883, piso 8, departamento E, torre/local 2, barrio Alberdi, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 3) MARCELO CRISTIAN ZARATE, D.N.I. N°31045517, CUIT/CUIL N° 20310455173, nacido el día 02/11/1984, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle General Roca 158, de la ciudad de Toledo, Departamento Santa Maria, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: FRZ S.A.S. Sede: Calle Lagos Ovidio 262, piso 4, departamento A, barrio General Paz, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción.

2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o

por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Treinta Mil (30000) representado por 30000 acciones de valor nominal Uno (1.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) RODRIGO AGUSTIN RODRIGUEZ, suscribe la cantidad de 10000 acciones. 2) ROBERTO EMANUEL FUNES STEPHEN, suscribe la cantidad de 10000 acciones. 3) MARCELO CRISTIAN ZARATE, suscribe la cantidad de 10000 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo de los Sres. 1) ROBERTO EMANUEL FUNES STEPHEN, D.N.I. N°37166339 2) RODRIGO AGUSTIN RODRIGUEZ, D.N.I. N°35260741 en el carácter de administradores titulares. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) MARCELO CRISTIAN ZARATE, D.N.I. N°31045517 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. MARCELO CRISTIAN ZARATE, D.N.I. N°31045517. Durarán su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 178993 - \$ 3039 - 26/10/2018 - BOE

CAMEO TECHNOLOGY S.A.S.

Constitución de fecha 10/10/2018. Socios: 1) ARIEL AMATO, D.N.I. N°28852665, CUIT/CUIL N° 20288526657, nacido el día 01/07/1981, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Programador, con domicilio real en Calle Sarachaga 433, barrio Alta Cordoba, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) OSCAR ANDRES MIGLIAZZO, D.N.I. N°30124402, CUIT/CUIL N° 23301244029, nacido el día 25/03/1983, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Ingeniero, con domicilio real en Calle J Barraco Marmol 558, barrio General Bustos, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: CAMEO TECHNOLOGY S.A.S. Sede: Calle Rivera Indarte 2286, barrio Alta Cordoba, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento

Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) La fabricación, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, importación, exportación, distribución y comercialización por internet de productos, equipos, insumos, contenidos o software de todo tipo. 2) Capacitación y consultoría. 3) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 4) Prestación y explotación de servicios informáticos y/o electrónicos y de otros servicios vinculados a éstos. 5) Desarrollo, difusión, representación y comercialización de archivos, bancos de datos e información de todo tipo. 6) Prestación y explotación de bienes y/o servicios relacionados con interfases de sonido, video o animación ("Multimedia"), sistemas de redes externas ("Internet") y todo tipo de sistema de transmisión de datos y/o audiovisual y/o de correo electrónico, incluyendo con carácter enunciativo: el diseño y programación de software para venta de productos Multimedia; servicio creativo de animación computarizada en todas sus fases; edición de video; digitalización de imágenes, video y sonido; diseño, implementación y puesta en marcha de sistemas de redes internas ("Intranets") para empresas; creación, diseño e implementación de espacios en Internet ("Web Site") para la venta de publicidad, bienes y/o servicios a través de Internet mediante sistemas interactivos. 7) Compra, comercialización, venta, distribución, representación, importación y/o exportación de bienes y/o servicios relacionados con las actividades precedentemente enunciadas. 8) Mantenimiento, reparación y asesoramiento técnico relacionado con las actividades precedentemente enunciadas. 9) Realizar gestiones de cobranzas y/o de pagos y aceptar y ejecutar mandatos para realizar y recibir cobranzas y/o pagos por cuenta y orden y/o a nombre de terceros a través de sistemas de transferencia electrónica por Internet y/o cualquier otro medio de pago. 10) Para todas estas actividades detalladas anteriormente, la sociedad podrá operar en cualquier mercado autorizado del país y/o del exterior. 11) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 12) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 13) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales,

musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 14) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 15) Importación y exportación de bienes y servicios. 16) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Veintiuno Mil Cuatrocientos (21400) representado por 21400 acciones de valor nominal Uno (1.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) ARIEL AMATO, suscribe la cantidad de 10700 acciones. 2) OSCAR ANDRES MIGLIAZZO, suscribe la cantidad de 10700 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) ARIEL AMATO, D.N.I. N°28852665 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) OSCAR ANDRES MIGLIAZZO, D.N.I. N°30124402 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. ARIEL AMATO, D.N.I. N°28852665. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 30/09

1 día - N° 179038 - \$ 2807,60 - 26/10/2018 - BOE

OLIVIETA S.R.L.

MONTECRISTO

CONSTITUCIÓN DE SOCIEDAD

Constitución: 21/06/2018. Socios: Eduardo Hugo Ashllian, D.N.I. N° 24.286.122, C.U.I.T. N° 20-24286122-2, casado, argentino, empresario, nacido el 26/12/1974, con domicilio en Country Cañuelas lote 19 manzana 17 camino San Carlos de la ciudad de Córdoba; Carolina Ruth Ashllian, D.N.I. N° 21.755.385, C.U.I.T. N° 27-21755385-2, casada, argentina, empresaria, nacida el 8/09/1970, con domicilio en Ruta Nacional N° 19, Km. 315, Monte Cristo, Provincia

de Córdoba; Pablo Alejandro Ashllian, D.N.I. N° 20.268.128, C.U.I.T. N° 20-20268128-0, casado, argentino, empresario, nacido el 12/03/1968, con domicilio en calle Rincón 1713 de la ciudad de Córdoba; y Daniel Gustavo Ashllian, D.N.I. N° 20.268.129, C.U.I.T. N° 20-20268129-9, argentino, casado, empresario, nacido el 12/03/1968, con domicilio en Ruta Nacional N° 19, Km. 315, Monte Cristo, Provincia de Córdoba.- Denominación: OLIVIETA S.R.L. Sede Social: Carlos Stelfeldt 246 de la ciudad de Monte Cristo, Provincia de Córdoba.- OBJETO: La sociedad tendrá por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en todo el territorio de la República Argentina, o en el exterior, a las siguientes actividades: a) Fabricación, producción e industrialización, en talleres propios o ajenos, de productos relacionados con la industria de la alimentación, en polvo, desecados, congelados, enlatados, gaseosas, golosinas y productos elaborados con harina y azúcares y sus derivados. b) La comercialización mayorista y minorista, colocación y distribución de los mencionados productos. c) La exportación e importación de todos los productos mencionados como así también de las materias primas y componentes de

los mismos. d) Ejercer mandatos, representaciones comerciales y civiles, consignaciones y gestiones de negocios relacionados con su objeto. Para el cumplimiento de sus fines la Sociedad tendrá plena capacidad jurídica para efectuar todo tipo de acto y/o contrato y emprender toda clase de negocios y/o actividades relacionadas con su objeto, sin más limitaciones que las expresamente establecidas en las leyes o en el presente estatuto. A los fines descriptos la Sociedad podrá establecer agencias, sucursales, establecimientos o cualquier otra clase de representación dentro o fuera del país.- Plazo de duración: 90 años a partir de la inscripción en el Registro Público de Comercio. Capital Social: El CAPITAL SOCIAL se establece en \$20.000.000, dividido en 2.000.000 de cuotas sociales de \$ 10.- c/u, Eduardo Hugo Ashllian, suscribe 500.000 cuotas, o sea el 25% del capital social suscripto; Carolina Ruth Ashllian, suscribe 500.000 cuotas, o sea el 25% del capital social suscripto; Pablo Alejandro Ashllian, suscribe 500.000 cuotas, o sea el 25% del capital social suscripto; y Daniel Gustavo Ashllian, suscribe 500.000 cuotas sociales, o sea el 25% del capital social suscripto.- Cierre del Ejercicio: 31 de diciembre de

cada año. Administración y Representación: La ADMINISTRACIÓN y REPRESENTACIÓN de la Sociedad será ejercida por uno o más GERENTES, quienes podrán o no, revestir el carácter de socio. El GERENTE tendrá todas las facultades para poder actuar libre y ampliamente en todos los negocios sociales. A esos fines, el GERENTE podrá comprar, gravar, vender, locar, operar con todos los bancos oficiales y privados, realizar operaciones con entes internacionales, nacionales, provinciales, municipales, autárquicos o empresas del Estado, pudiendo otorgar a tales efectos poderes generales y/o especiales; no pudiendo comprometer a la Sociedad en fianza o garantía a favor de terceros en operaciones ajenas al objeto social. El Gerente no podrá transferir inmuebles ni constituir derechos reales sobre inmuebles de la sociedad, excepto autorización otorgada por resolución social con las formalidades y mayorías establecidas en los artículos 159 y 160 de la Ley General de Sociedades. Estará a cargo del Gerente: Eduardo Hugo ASHLLIAN, D.N.I. N° 24.286.122; y Gerente Suplente: María Laura BENÍTEZ, D.N.I. N° 26.265.121.- Juzg. 1° Inst. CIV. Y Com. 7°Nom – Conc y Soc N°4.

1 día - N° 179544 - \$ 4111 - 26/10/2018 - BOE

BOLETIN
OFICIAL DE
LA PROVINCIA
DE CORDOBA



Atención al Público:
Lunes a Viernes de 8:00 a 20:00 hs.

<http://boletinoficial.cba.gov.ar>

Centro Cívico del Bicentenario
Rosario de Santa Fe 650
Tel. (0351) 5243000 int. 3789 - 3931
X5000ESP CORDOBA - ARGENTINA

boe@cba.gov.ar

[@boecba](https://twitter.com/boecba)